EL SIGLO

Año LXI. — N.o 14.572 — PORTE PAGADO — Montevideo, Miércoles 4 de Abril de 1923

Información telegráfica mundial

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

El suceso de la fábrica Krupp de Essen

Monseñor Testa en el Ruhr.-En Wiesbaden se suicidó la esposa de un sentenciado a prisión por la Corte Marcial

BERLIN, 3. (Especial). — La nota protesta del gobierno alemán por la muerte de los once obreros de los talleres Krupp, en Essen, se enviará probablemente a París esta misma noche.

En términos sumamente severos se condena lo ocurrido.

La indignación producida en toda Alemania por los sucesos, se refleja en el documento dirigido por el Presidente del Gobierno, doctor Grutzner al general Degoutte, el cual dice textualmente:

"No existe ningún delito entre los castigados por el Código Penal alemán y por la legislación de todo el mundo civilizado que no hayan cometido las tropas francesas desde el día que entraron al Ruhr."

Grutzner termina diciendo que no debe creerse que habla en esos términos por la circunstancia de hallarse en un lugar seguro, lejos del territorio ocupado, sino que está dispuesto a comparecer ante el tribunal militar francés para sostener la acusación si Francia se decide a investigar públicamente el último asesinato de obreros realizado en Essen.

Simultáneamente el Consejo de la fábrica de los obreros y empleados Krupp publica una reconstitución de la escena desarrollada el sábado en Essen.

El testimonio del Consejo de la fábrica constituye una severa acusación contra el oficial francés que mandaba la patrulla. El documento describe los esfuerzos de los delegados del Consejo de obreros para impedir encuentros sangrientos, lo que hubiese sido fácilmente evitable, a juicio suyo, si el oficial hubiese sido prudente.

—El órgano oficial socialista "Vorwaerts" replica la interpretación francesa, que trata de presentar lo ocurrido como el fruto de una provocación y levantamiento organizado por los directores de la fábrica Krupp. Con ese objeto esgrime el argumento convincente de que habiendo 5.000 obreros, once resultaron muertos y 32 heridos, en tanto que de los 12 soldados franceses que formaban la patrulla, ninguno presentó el más leve rasguño. Si los obreros hubiesen provocado agresión la querella, los 12 soldados, apesar de sus armas difícilmente hubieran dominado a 5.000 obreros.

Lo ocurrido en Essen es un grave error político, porque ha estrechado los lazos de resistencia, como lo prueba la huelga general, como acto de protesta contra el arresto de los directores de los talleres de Krupp.

PROTESTA DE LOS OBREROS

ESSEN, 3. — Los empleados de los establecimientos que posee Krupp en ésta ciudad, han comenzado una huelga que durará 24 horas, como acto de protesta por el tiroteo habido el sábado en los talleres de Krupp.

VERSIONES CONTRADICTORIAS SOBRE LO SUCEDIDO EN LOS TALLERES DE KRUPP —

LONDRES, 3. — La provocación de que fueron objeto los franceses el sábado, antes de hacer fuego contra los obreros de la fábrica Krupp de Essen, es motivo de numerosas noticias contradictorias. El corresponsal del "Times" en Essen, comunica que el médico encargado del hospital Krupp desmiente la versión de que los franceses hicieron fuego desde lejos, diciendo que los terribles agujeros de balas que se notan en los cuerpos de las víctimas, demuestran que se hizo fuego desde muy cerca. Las autoridades exigieron la libertad de los directores arrestados y que también se castigue a las personas responsables de que se haya hecho fuego.

LOS OBREROS DE KRUPP, CONDENAN EL MILITARISMO

ESSEN, 3. — En la protesta pública contra el procedimiento de las tropas francesas, en el reciente suceso acaecido en los talleres de la fábrica Krupp, el sábado pasado, el concejo de trabajadores de dicha fábrica, acordó hacer un llamamiento a los obreros de todo el mundo, en el sentido de no omitir ningún esfuerzo para libertarlos del peligro del militarismo francés.

Dicen que el llamamiento ha sido inspirado por el mismo espíritu con que los trabajadores se oponen a toda militarización. Agrega la exhortación, que el asesinato de millones de hombres durante la guerra, aparece como una acusación permanente contra el mundo, el cual cree que los conflictos surgidos entre las naciones, se pueden eliminar mediante el uso de la fuerza armada.

MONSEÑOR TESTA EN EL RHUR

BERLIN, 3. — Noticias procedentes de Elberfeld, anuncian que Mons. Testa, ha conferenciado durante tres horas con los presidentes de los distritos de Westfalia y Dusseldorf, discutiendo la forma en que podrían solucionalizar las dificultades franco-alemanas. Se anuncia que Testa piensa permanecer en el Ruhr quince días.

ESPOSA QUE SE SUICIDA

WIESBADEN, 3 — La esposa del director de Correos, se ha suicidado, arrojándose por una ventana, debido a que su esposo fué sentenciado a tres meses de prisión por la Corte Marcial Francesa.

FUNERAL POR LOS MUERTOS EN ESSEN

ESSEN, 3. — La población y los funcionarios de la fábrica Krupp, se preparan para celebrar grandes funerales el jueves, en honor de los muertos en los sucesos del sábado. Los muertos ascienden a 11. Los franceses dicen que no intervendrán mientras se mantenga el orden.

NUEVAS MINAS EN PODER DE LOS FRANCESES

DUSSELDORF, 3. — Los franceses anuncian que se incautaron de otras dos minas que son Bergmanluk, cerca de Recklinghausen, y la otra de propiedad del Estado, denominada "Kong Ludwick".

Los franceses toman ahora el contralor de seis minas del Estado y otras tantas de propiedad particular.

DUSSELDORF, 3. — Los franceses arrestaron al doctor Zeghlin, representante del Ministerio de Relaciones de Berlín, quien efectuaba diariamente conferencias con periodistas.

BERLIN, 3. — El ultimátum dirigido por el general Degoutte al gobierno alemán exigiendo el carbón del Ruhr, ha sido prorrogado hasta el 15 de Abril.

Detalles de la muerte del político peruano doctor Durand

LIMA, 3. — Ampliando los datos de la muerte del señor Durand, las informaciones del médico del "Grau", doctor César Valdez, son las siguientes: "El 28 de Marzo fué llevado a bordo Durand y me llamaron para atenderle, informándome de que padecía de fuertes dolores que lo acometieron ocho días antes. Se le condujo a la cámara del almirante. Los dolores comprendían el hipocondrio izquierdo, teniendo vómitos. Antes lo atendió el médico doctor Payta Reinoso. Se le aplicaron inyecciones de morfina, recobrando la lucidez y conversando tranquilamente. Durand me manifestó que había hecho un viaje incómodo por tierra y a bordo de una barca, y que pasó ocho días a caballo, bebiendo agua contaminada, ya que se le agotaron las provisiones, e ingiriendo píldoras de carbón vegetal que le había recetado cablegraficamente el doctor Florez. Tenía vómitos frecuentes. No funcionaban los intestinos y los dolores eran agudos". — Como se anunció, la familia se negó a que se le practicara la autopsia, presentando recursos al juez, quien los negó, realizándose aquella operación con la intervención de los deudos. El protocolo de la autopsia consigna que la novena costilla izquierda está fracturada, apareciendo la hernia diafragmática extrangulada. Se produjo la paralización del funcionamiento del estómago, el cual se hallaba dilatado. La muerte fué producida por la extrangulación de la hernia.

LA VIUDA SOLICITA EL ESCLARECIMIENTO DEL SUCESO

BUENOS AIRES, 3. — La viuda del político peruano Durand, muerto recientemente a bordo del crucero "Grau" ha enviado un telegrama a la prensa peruana declarando que la correspondencia que recibió de su esposo poco antes de su fallecimiento le declaraba que gozaba de perfecta salud, motivo por el cual pide que se investiguen las circunstancias en que se produjo el deceso. Además facilitó una copia de su telegrama a la prensa bonaerense temiendo que la censura peruana impida que el despacho llegue a su destino.

SANTIAGO DE CHILE, 3. — El caudillo peruano doctor Durand falleció el sábado de noche a bordo del "Grau" a consecuencia de una aguda enfermedad del estómago. En momentos de ocurrir la muerte el crucero "Grau" iba de viaje de Paita a Callao. El "Grau" entró el domingo a las 17 horas a Callao con la bandera a media asta. De tarde los restos de Durand fueron desembarcados y llegaron a media noche a Lima escoltados por marineros. La autopsia del cadáver realizáronla varios prominentes médicos.

Quinta Conferencia Pan-Americana

La incorporación de los principios del Monroismo a la codificación panamericana

LA INCORPORACION DE LOS PRINCIPIOS DEL MONROISMO A LA CODIFICACION PANAMERICANA

SANTIAGO, 3. — El proyecto del jurista chileno, Alejandro Alvarez para que se incorporaran los principios de la doctrina de Monroe en el Código de Leyes Internacionales de las naciones de América, no será convertido probablemente en ley por la Comisión Jurídica de la Conferencia Panamericana que lo tiene a estudio.

Los miembros de la Comisión se reunieron hoy, presentando el secretario Aldunate Solar el informe correspondiente, considerando el proyecto Alvarez, bajo un punto de vista personal y proponiendo la convocatoria de un congreso de juristas, similar al efectuado en Río de Janeiro el año 1912, para proceder a la obra de una codificación gradual y progresiva.

El informe aconseja la reintegración de las comisiones designadas en Río, las cuales estudiarían todo lo actuado con relación al asunto e informarían al Congreso propuesto cuya fecha y lugar de reunión serían fijados por la Unión Panamericana.

Se espera la aprobación de este informe, lo cual vendría a completar las actividades de la Comisión Jurídica de esta conferencia.

REGISTRO Y PROTECCION DE MARCAS DE FABRICA

SANTIAGO, 3. — Según la nueva convención propuesta por la delegación norteamericana en la Comisión de Comercio, establecería en la Habana una Oficina para efectuar el registro de las marcas de fábricas válidas en todos los países, enmendando, se en esta forma la Convención de 1910, la cual especificaba que se establecería en la Habana una oficina para los países del norte y una segunda en Río Janeiro para los países sudamericanos.

Esta última oficina no ha funcionado nunca debido a que faltó el número suficiente de países sudamericanos que ratificasen la convención; en tanto que cuatro estados centroamericanos, después de ratificar el proyecto, se retiraron del grupo del norte. La nueva convención aumentaría los derechos de registro de 50 dólares a 250, por lo cual se espera alguna resistencia para inducir a algunas naciones a ratificar el proyecto.

Debido al aumento de los impuestos recibidos según la nueva convención, se otorgarán diez años de protección a las marcas de fábrica.

ORGANIZACION DE LA UNION PANAMERICANA

SANTIAGO DE CHILE, 3. — El delegado Sr. Rowe someterá mañana a consideración de la comisión política el informe sobre la organización más definitiva de la Unión Panamericana para extender su esfera de acción útil y habilitarla para que pueda valorizar y aumentar los servicios positivos que debe prestar a los miembros de la Unión.

EL MENSAJE DE LOS PERIODISTAS

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Se reunieron en asamblea los periodistas nacionales y extranjeros a las 16 horas. Después de un breve cambio de ideas se aprobó el siguiente mensaje dirigido a la Conferencia:

"La Asamblea de la Prensa Nacional, de América y de Europa reunida en el palacio Legislativo de Chile para conocer del acuerdo adoptado por la Quinta Conferencia Panamericana en la sesión plenaria del lunes 26 del pasado mes, se impuso con la más viva satisfacción, no sólo de los sentimientos de confraternidad, americana que este acuerdo significa, sino también del alto espíritu de justicia que lo ha inspirado al reconocer plenamente que la acción de la prensa, su voluntad y su diligencia son indispensables para la adopción de los mejores acuerdos y de las más acertadas resoluciones, en una entidad que, como la Quinta Conferencia Panamericana, debe resolver problemas que afectan, la mejor armonía de los países de América. Con sobrada razón la Honorable Asamblea ha rendido homenaje no sólo a la importancia que en los tiempos modernos y en sus múltiples manifestaciones ha logrado la labor de la prensa, sino también al espíritu de sacrificio que en todas las épocas, especialmente en la hora actual demuestra el personal que en el mundo trabaja por el mayor progreso de los pueblos y estrechamiento de lazos que deben unir a todos los hombres para el supremo bienestar de la Humanidad. Son sabidas las consideraciones expuestas en el seno de la Quinta Conferencia Panamericana por los Honorables representantes de Cuba y Colombia al proponer un voto de adhesión a la prensa mundial. La asamblea de periodistas resolvió por unanimidad, rendir su más respetuoso homenaje a los elevados sentimientos que inspira el acuerdo que comentamos y agradecer profundamente la atención y el interés que en su oportunidad fué transmitida a todos los países del mundo y comentada con la satisfacción que producen los actos de justicia que tienden al mayor bien estar social. Firmado. Clemente Díaz, León Alberto Gerchunoff, H. E. Rolgecht, Oscar Pérez Puente, L. C. Inman, Osvaldo Valdés de la Paz, Juan Livingstone, Arturo Meza Olva, Gastao de Carvalho, Carlos Rafael Carranza, Claude O. Pike Lawrence, S. Hane Meredith, N Sa. G. Hieman, P. H. Chavers, Ignacio Fontecilla, Salvador Nicosia, Ulises Fernández Nardell, Ernesto E. Oyanguren, Manuel Zapatero, O. Carril, Juan Ignacio Gálvez, Víctor M. Plaza de la Barra, Nicolás Ortiz Pacheco, I. Sprinley, A. Fernández Pena, J. E. Gallardo, Miguel Albandoz, Luis Oddone y Pío de Carvalho Azevedo.

Incidente sin consecuencias

DE VECCHI IMPIDE EL LINCHAMIENTO DEL CORONEL ROSSETTI

ROMA, 3. — En Santa Margarita (Ligure), se realizó una fiesta fascista con asistencia de De Vecchi, del general Fara y de otras personalidades de aquella agrupación. Mientras uno de los oradores exaltaba el fascismo, Rafael Rossetti, autor del hundimiento del acorazado austríaco "Viribus Unitis", lanzó el grito de ¡Viva Italia libre! ¡Abajo el fascismo!

La muchedumbre quiso linchar al coronel Rossetti, lo que De Vecchi impidió, entregándolo a la policía. Restablecida la calma, De Vecchi y el general Fara, pronunciaron enérgicas palabras haciendo un llamado a la disciplina fascista e invitando al pueblo a que respetara la medalla de oro que aquel militar obtuvo en acción durante la guerra.

Revolución de Río Grande

ESCASEZ DE NOTICIAS

LIBRES, Corrientes, 3. — No son muy amplias las noticias que se reciben de Uruguayana, debido a la prohibición de entrada de pasajeros a ese puerto.

Sábese, sin embargo, que hasta el momento presente, el ataque esperado no se ha producido; que las tropas del ejército nacional custodian a los Bancos y que el comercio ha cerrado sus puertas.

Se construyeron trincheras, dentro de la ciudad.

RIO JANEIRO, 3. — El secretario del Ministerio del Interior, Dr. Luis Alves, desmintió hoy las informaciones procedentes de Montevideo, relativas a que las tropas brasileñas entraron en territorio uruguayo y agrega que tales noticias, son infundadas.

Cuestiones de Oriente

¿LOS GRIEGOS PERSIGUEN A LOS BULGAROS?

SOFIA, 3. — El terror reina nuevamente en Tracia occidental donde el ejército griego persigue a miles de búlgaros según una declaración del gobierno, el cual ha protestado ante los aliados. La respuesta del gobierno de Atenas dice que el gobierno griego ... búlgaros por razones militares.

PARIS, 3. — La legación de Grecia ha formulado declaración de que carece de veracidad la noticia procedente de Sofía, respecto a represalias tomadas por los griegos contra la población musulmana y búlgara de Tracia.

El vicario general Butchkavich ha sido ejecutado en Rusia

Tchitcherin ha contestado con energía a la nota de Polonia, protestando la sentencia contra el obispo Zepliak

EJECUCION DEL VICARIO BUTCHKAVICH

MOSCU, 3 — El vicario general Butchkavich ha sido fusilado. El diario "Izvestia" dice que la sentencia de muerte de Butchkavich, cuya suspensión fué denegada, ha sido ejecutada. El "Pravda" dice que la ejecución tuvo lugar el 31 último.

VARSOVIA, 3 — Hasta las últimas horas de anoche corrían todavía rumores de que podría producirse la conmutación de la pena de muerte decretada para el vicario general Butchkavich. Los altos funcionarios no han declarado todavía que se haya efectuado la ejecución, cuyos detalles no serán probablemente conocidos nunca.

El gran número de protestas llegadas desde todas las partes del mundo contra la ejecución de la sentencia de muerte, no han tenido ningún efecto sobre la determinación oficial, con excepción hecha de la conmutación de la pena decretada contra el arzobispo Zeipliak.

VARSOVIA, 3 — El Ministerio de Relaciones ha recibido un telegrama procedente de la Legación Polaca en Moscú, informando que el vicario general Butchkavich fué ejecutado el 31 de Marzo.

MOSCU, 3 — La nota que Rusia ha dirigido a Polonia fué firmada por Tchitcherin y enviada a Obolensvy, representante ruso en Varsovia, para ser trasmitida al gobierno polaco. El texto de la nota dice así: "El Gobierno ruso nota una evidente contradicción entre las pacíficas manifestaciones del gobierno polaco y las declaraciones del primer ministro, respecto al caso Zepliak. En vista del hecho de que cada Estado tiene innegable derecho de castigar a los criminales según sus propias leyes y en su territorio, la tentativa de intervenir en este derecho para evitar la ejecución de la sentencia legal dictada contra cierto ciudadano ruso declarado culpable de un crimen contra el pueblo y el Estado, cuya tentativa ha sido acompañada de amenazas e inusitados insultos dirigidos contra el Gobierno Ruso, es indudablemente un acto inamistoso que pone de manifiesto una política agresiva contra Rusia. El Gobierno Ruso considera innecesario discutir las trasgresiones contenidas en las declaraciones del primer ministro polaco y rechaza indignado sus atrevidas pretensiones. El Gobierno Ruso, ante todo, rechaza enérgicamente las pretensiones del gobierno polaco de querer desempeñar en Rusia el papel de protector de los ciudadanos de origen polaco y recuerda al Gobierno Polaco que dentro de los límites de Polonia viven alrededor de diez millones de rusos blancos respecto a los cuales el Gobierno Polaco ha violado los principios más elementales de protección a las minorías nacionales".

LOS CARGOS CONTRA EL VICARIO BUTCHKAIRTCH

MOSCU, 3.—El vicario Butchqairtch ha sido ajusticiado por haber violado el artículo 62 del código criminal, que castiga con participen en cualquier organización que obre con el propósito la muerte o la prisión a los que de incitar la población, agitación de las masas o se negara al pago de los impuestos, o no cumpliera sus deberes o que persiguiera por cualquier otro medio fines perjudiciales a la dictadura de la clase obrera y de la revolución proletaria.

Los diarios "Pravda" e "Izvestia" fueron los únicos que dieron la noticia de la ejecución y ésta lo hicieron de una manera lacónica.

El profesor Katz anuncia un notable descubrimiento quirúrgico

UN NOTABLE DESCUBRIMIENTO QUIRURGICO

PETROGRAD, 3.—El reputado cirujano oculista profesor Katz concedió una entrevista al corresponsal del "World", de Nueva York informándole de los resultados que ha obtenido en quince años de trabajos preparatorios y que pueden significar la restauración visual para quizá la mitad de los ciegos que existen en el mundo.

El profesor Katz, que cuenta actualmente 53 años de edad y que siempre ha estudiado y vivido en Rusia, declaró que en breve ampliará detalles de su procedimiento a todos los cirujanos del mundo. Por ahora, adelantó que la operación consiste en el injerto de un ojo semi-artificial, de celuloide, confeccionado de modo que la luz que lo atraviesa sea reflejada, permitiendo la visión a los ciegos. Según Katz, el único requisito indispensable es el de que los nervios ópticos estén intactos, cosa que, según ha podido comprobarlo a través de sus múltiples experiencias ocurre en la mitad, por lo menos, de los casos de ceguera.

Una operación fué realizada ante el corresponsal. El acto no duró más de un minuto, al cabo del cual el paciente logró ver inmediatamente. El cirujano cortó la parte anterior del ojo substituyéndola con una semi-esfera de celuloide, con lo cual al percepción de la luz llegó a la parte posterior del ojo que tuvo así oportunidad para ejercer sus funciones, recuperando la vista el paciente.

Lo que resulta extraño es que se puede tocar el ojo y el enfermo sigue viendo.

Katz está ahora al frente de un hospital sostenido por el gobierno ruso y con capacidad para ... ciegos. ... ha extendido ahora sus experimentos a los casos de ceguera en que los nervios ópticos estén muertos, lo que espera poder remediar merced al perfeccionamiento del optófono, en el que ahora trabaja. Se trata de un instrumento que transforma la luz en sonido.

El médico entrevistado terminó diciendo al corresponsal del World: "No deseo salir de Rusia pero no tendré inconveniente alguno y sí gran satisfacción, en hacer partícipes de mis descubrimientos a los hombres de ciencias de cualquier país. Aún cuando ya no soy joven, continuaré empeñosamente mis trabajos y quién sabe si no encontraré otro procedimiento todavía mejor para curar la ceguera.

RUSIA

REVOLUCION EN EL SUR

BERNA, 3. — Los representantes de Ukrania, recibieron noticias de haber estallado en el Sur de Rusia, una gran rebelión de paisanos, contra el gobierno sovietista.

Una recia lucha prosigue entre los campesinos y las tropas del gobierno.

Zhitomir y Rakitus, leaders del soviet, enviaron pedidos urgentes de artillería.

EGIPTO

LA SALUD DE LORD CARNAVON

EL CAIRO, 3. — Lord Carnavon, sostiene una terrible lucha por la vida. Esta noche, se ha notado una leve reacción en su estado de salud

TURQUIA

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

CONSTANTINOPLA, 3. — La delegación turca encabezada por Ismet Bajá, partirá probablemente para Lausana al finalizar la presente semana.

LA VENTA DE LICORES

CONSTANTINOPLA, 3. — Después del miércoles, cualquiera que sea encontrado bebiendo alcoholes, recibirá treinta bastonazos, sin exclusión de los extranjeros. Los comerciantes que vendan bebidas son pasibles de una multa de 50 libras turcas.

La situación política de España

UNA NEGATIVA QUE NO SE CREE

MADRID, 3 — El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle ha desmentido los rumores de crisis y las discrepancias de criterio entre el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora y el de Hacienda señor Pedregal, pero, sabemos que ellas existen.

EL MALESTAR SE ACENTUA

MADRID, 3 — En el seno del Gabinete se acentúan serias dificultades. El Presidente del Consejo, marqués de Albucemas, es partidario decidido de la reforma constitucional mientras el ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones, es contrario acérrimo de tal innovación, en estos momentos.

ROMANONES RENUNCIA LA CARTERA

MADRID, 3 — En el Consejo de Ministros efectuado hoy se aprobó una amplísima ponencia del ministro de Estado, señor Santiago Alba, para implantar el protectorado civil en Marruecos. El conde de Romanones, expresó la necesidad de seducir los contigentes de tropas, en Africa, oponiéndose a ello el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, sosteniendo una animada discusión, durante la cual el conde de Romanones presentó renuncia de su cartera. El Presidente del Consejo, señor García Prieto, intervino, logrando disuadir al Ministro dimitente de su actitud.

LA CRISIS SE CREE INMINENTE

MADRD, 3 — Se estima que la crisis del Ministerio es inminente, saliendo del Gabinete el ministro de Hacienda, señor Pedregal, único representante en él del partido reformista que dirije el señor Melquiades Alvarez.

RENUNCIA DEL GABINETE

MADRID, 3. — Ha dimitido el Gabinete.

LA CRISIS MINISTERIAL SOLUCIONADA

MADRID, 3. — El rey ha ratificado al marqués de Alhucemas su confianza plena como también al ministerio.

Este permanecerá en el poder excepto Pedregal.

El presidente de Chile habla sobre política americana y cuestiones sociales

BUENOS AIRES, 3 — "La Nación" publicará mañana la entrevista mantenida por su corresponsal en Santiago con el presidente de la República Chilena, en el transcurso de la cual Alessandri manifestó que se congratulaba al ver desaparecer paulatinamente los recelos de la América Latina por la doctrina de Monroe, e hizo las siguientes declaraciones. Que le merecía un concepto favorable la colaboración de la Liga de las Naciones y la Unión Panamericana para el arreglo del antiguo pleito sobre Tacna y Arica y que tenía plena confianza en la ecuanimidad con que procedería Estados Unidos en la cuestión pendiente entre Chile y Bolivia.

El presidente chileno se declaró dispuesto a considerar con un espíritu generoso las aspiraciones de Bolivia en el sentido de hallar una salida al mar.

La conversación con el corresponsal se extendió también a las relaciones de Perú y Chile, manifestando Alessandri que estaría dispuesto a realizar una visita de confraternidad al Perú, si el primer mandatario de este país la aceptara.

Ratificándose en sus anteriores manifestaciones públicas, el presidente de Chile se declaró ferviente antialcoholista.

El último tópico abordado en en la entrevista se relaciona con los problemas del feminismo. A este respecto, el presidente de Chile se declaró favorable a los derechos de las mujeres, pero agregó que la mujer chilena no está suficientemente preparada todavía para el ejercicio de los derechos políticos.

INGLATERRA

EL PARTIDO LABORISTA Y EL TRAFICO DE ALCOHOL

LONDRES, 3. — En una conferencia del partido laborista y después de una animada discusión se acordó oponerse al tráfico de bebidas alcohólicas por conceptuarlo como un factor insidioso en la degradación social.

Se ratificó el principio de propiedad y el contralor público del negocio de los alcoholes.

Por 163 votos contra 152 se rechazó la moción abogando por el prohibicionismo absoluto en materia de bebidas alcohólicas.

Casamiento de la princesa Yolanda

PROGRAMA DE LA CEREMONIA

ROMA, 3. — El día 7 del corriente tendrá lugar un banquete de íntimos en el Quirinal.

A la noche habrá recepción del cuerpo diplomático.

El 8, nuevo banquete de íntimos en el Quirinal. A la noche recepción de los condecorados del collar de la Annunziata, de los ministros, subsecretarios y altos funcionarios del Estado, jefes del ejército y de la nobleza romana.

Día 9. A las 20 se realizará el casamiento civil en el salón del trono. A medio día, en la capilla Paolina, se celebrará la ceremonia religiosa. A la noche comida de bodas.

Las escuelas permanecerán cerradas.

Se confirma que el matrimonio será bendecido por el cardenal Maffi, y se recuerda que después del armisticio se celebró un te deum en la catedral de Pisa, al que asistieron la reina y los príncipes, pronunciando el prelado antedicho un discurso en el cual auguró la libertad de Montenegro.

El canciller austriaco en Roma

SU ESTADA PLANTEA UN PROBLEMA PROTOCOLAR. — ELOGIA LA MARAVILLOSA RECONSTRUCCION DE ITALIA Y ENSALZA LA CLARIVIDENCIA DE MUSSOLINI —

ROMA, 3 — Ha quedado confirmada la interpretación justa que se dió a las actitudes que asumirán el Vaticano y el Estado italiano con motivo de la visita del canciller Zeipel, — la cual planteaba un caso complicado por su doble carácter de prelado y jefe de un estado católico. Mediando tal circunstancia se creyó inconciliable una visita al pontífice, después de efectuar la visita al Quirinal.

Este problema de protocolo, quedó resuelto haciendo que Zeipel, realizase el viaje al Monasterio Monte Cassino, con el pretexto de que deseaba visitarlo y después regresó a Roma, siendo recibido en audiencia privada, aunque acompañado de miembros de la Legación Austriaca.

En los círculos del Vaticano, se subraya esta visita, por que la doble representación de Zeipel, presentaba un caso nuevo, que no podía ser resuelto de acuerdo con las fórmulas protocolares que rigen para la visita de otros jefes de Estados Católicos.

El "Observatore Romano", comentando el hecho declara que éste conflicto prueba una vez más, la situación anormal del pontífice romano.

El corresponsal de la Agencia "Austral" se entrevistó con Zeipel. El canciller austríaco, se mostró asombrado por la rapidez con que Italia efectúa la reconstrucción de las regiones desvastadas por la guerra, volviendo rápidamente a las condiciones anteriores al conflicto — y se expresó con frases muy elogiosas, sobre Mussolini, cuya rectitud y clarovidencia ensalzó.

Después, el canciller manifestó su complacencia por la cordialidad de relaciones existentes entre Italia y Austria y por la solución satisfactoria para ambos países, que habían recibido todos los conflictos pendientes entre ellos.

Refiriéndose, finalmente, a la situación actual de Austria, declaró que su patria necesita la ayuda exterior para alcanzar la reconstrucción y que esa ayuda debía ser tanto de orden material como moral, por lo cual ha solicitado también el apoyo de la Santa Sede.

PARAGUAY

SE ANUNCIA LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE

ASUNCION, 3. — Entre los políticos bien informados se da como probable que el Presidente Ayala renunciará el 9 del corriente, día de la apertura del Congreso.

ARGENTINA

CRECIENTE INSOLITA DEL RIO COSQUIN

COSQUIN (Córdoba), 3 — Las lluvias torrenciales caídas en estos últimos días han ocasionado considerables desperfectos en la vía del ferrocarril y en el camino nacional quedando todas las comunicaciones interrumpidas. Desde hace, treinta años no se ha registrado una crecida tan grande de las aguas del Río Cosquín. Las aguas han destruído el puente del Sanatorio, el del Ferrocarril, el del camino de autos sobre el Arroyo Mojarras y el del río Cosquín. La población se ha quedado sin agua corriente, ni luz habiendo sufrido serios desperfectos la Usina Eléctrica y las obras de las aguas corrientes. La pavimentación del pueblo ha quedado completamente destruída. Los barrios bajos se inundaron. Continúa el mal tiempo.

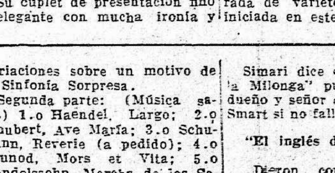
TEATROS

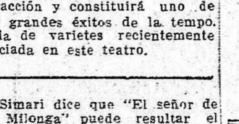
[illegible]

Gloria Gil Rey triunfa en el Zabala

[illegible]

UNA CUPLETISTA QUE DIGNIFICA EL GREMIO





Espectáculos de hoy

[illegible]

Silvia Parodi

Silvia Parodi, la simpática actriz que ha regresado recientemente de Europa, se apresta a reaparecer ante el público porteño.

Ya los programas del Liceo anuncian la próxima novedad como una cosa grata.

"MARIANELA" —

Estreno de una obra de los hermanos Quintero

BARCELONA, 2 — En el teatro del Liceo de esta capital, fué estrenada con éxito la obra de D. Benito Pérez Galdós "Marianela", teatralizada por los hermanos Alvaréz Quintero y con música del maestro Panizza.

"GRAZIA" —

Se estrenó en el Costanzi ópera del maestro Muchetti

ROMA, 2 — Ha sido estrenada en el Costanzi de esta capital la ópera en tres actos "Grazia" del maestro Vincenzo Muchetti, de Pésaro, cuyo argumento está extractado de una novela de la reputada escritora Grazia Deledda.

La obra tuvo un éxito extraordinario, siendo calurosamente aplaudidos tanto su autor como los intérpretes.

DE "LOS CLAVELES ROJOS" —

Unos "Couplets"

Publicamos a continuación unos couplets de la opereta "Los claveles rojos", que se estrenó en el San Martín bonaerense con marcada aceptación del público.

Dicen así:

Sólo mi afán,
mi ilusión,
mi triunfador
es mi hombre,

Yo le doy
cuanto soy:
mis encantos
y mi amor
a mi hombre.

Le espío al llegar,
nunca dejo de pensar
a mi hombre.
No es gentil,
no es genial,
no es un hombre
espiritual,
más le adoro.

Es fatal,
es mi placer,
mi padecer,
si soy mujer
y sé querer
que voy a hacer.

Se metió en mi corazón
como un ladrón,
traicionándome el infiel,
soy toda de él.
Si me mira sin amor,
de pena me muero,
sé que al fin se cansará
me engañará.

Despreciando mi pasión
me hará traición,
y será mi perdición;
pero yo le quiero
se me metió como un ladrón.

Más de una vez
quise huir
y no volver,
con mi hombre.

Fingir y gozar,
aturdirme y agradar
a otros hombres.

Sin pensar que este amor
vuelve a mi avasallador
como nunca, y es peor,
cue no hay placer
ni padecer
Si soy mujer
y sé querer
qué voy a hacer.

Sociales

NOVIAZGOS —

Ha visitado oficialmente a la Srta. María Elena Ramos Nin el Sr. Eduardo Ayala Villademoros. La nueva está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

—El Sr. Luis Alberto Givobre ha visitado oficialmente a la señorita Elsa Zufriategui Urtubey. Los novios que cuentan con muchísimas simpatías, han recibido un sinnúmero de felicitaciones.

DEMOSTRACIONES —

Hoy los amigos más íntimos del Sr. Julio María Montaño Cardozo le ofrecen una comida con motivo de su partida para Rio Negro donde fijará su residencia.

—Tiene lugar el 5 del corriente el banquete con que un numeroso grupo de amigos obsequian al doctor Fidencio Nunes Ribeiro. Ya es crecido el número de inscriptos, con que cuenta el homenajeado.

—En breve se efectuara el banquete que un núcleo de amigos ofrecen al señor Federico Accinelli, con motivo de su próximo enlace con la señorita Sara Sánchez.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

La Sra. Ana Previtalli de Méndez y sus hijos e hijas se han instalado en una casa sita en la calle Ejido entre las de Mercedes y Uruguay.

—Desde anteayer ocupan su nueva residencia de la calle Daymán la Sra. Delia Vidal Stirling de Méndez y sus hijos.

—Ya ocupan nuevamente su casa - quinta de la calle Agraciada el doctor Alfredo Arocena, su esposa Elina Capurro y sus hijos, que pasaron en Carrasco toda la temporada veraniega.

ENFERMOS —

Restablecido el Sr. Julio Deni Landivar.

—Enfermo de algún cuidado el Sr. Edluaro Díaz Crosa.

—En el mismo estado delicado el Sr. José Aguiar.

—Restablecida la niña Julia Peixoto Nicolich.

—Enfermo el Dr. Alfredo Folle Joanicó.

—Sigue mejorando el Dr. Alberto Gomez Haedo.

—Ha experimentado una sensible mejoría el Sr. Ernesto Beherens.

—Restablecido el Sr. Alberto Macri Fernández.

FIESTAS Y REUNIONES —

Hoy recibirá los saludos de todas sus amigas la señorita María Elena Castro Urtubey, que festeja su día. Su casa de la calle Rio Negro va a ser centro de una lucida reunión.

—Con motivo del primer cumpleaños de su encantadora hijita Gloria, los esposos Acevedo Alvarez Terra Ilarraz, ofrecerán el 16 del corriente una fiesta que, aunque íntima, ha de adquirir lucidísimos caracteres.

—Festejó su cumpleaños la señora Isabel Taranco de Sebbrero joven y prestigiosa dama de esta sociedad. Fué con este motivo que acudieron a agasajarla todas sus amigas lo que dió pretesto para una interesante reunión.

—Muy agasajada se verá esta tarde la Sra. Enriqueta Salterain de Lessa en ocasión de su cumpleaños.

—En ocasión de celebrar su cumpleaños, la señora Livia Sosa de Butler se vió muy cumplimentada por sus parientes y amistades, que pasaron a saludarla.

ENLACES —

Es el Lunes cuando se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el casamiento de la señorita Adelaida Cranwell Suárez con el señor Enrique Guillemette Méndez, pareja de destacada actuación en sociedad donde también ocupan lugar distinguido por el prestigio de sus apellidos.

Esta boda dará lugar a una de las ceremonias nupciales más brillantes del año pues congregará a todo lo más destacado de nuestro mundo elegante. La Srta. de Cranwell es que una de nuestras más admiradas bellezas lucirá una toillete magnífica, última creación de una afamada modista. Ya tiene en una canastilla muy valiosas joyas.

—Se realizará mañana jueves, en el templo escocés de Buenos Aires el enlace de la distinguida señorita Sarah M. Ferreira de la sociedad porteña con el apreciable comerciante de nuestra plaza señor Jorge A. Dodds.

Actuarán de "brides.maids" las señoritas Evelina Dodds y Georgina Llusá Rodó, el acto civil se efectuará mañana y serán testigos por parte de la novia los señores doctor Carlos A. Ferreira y José M. Ferreira, y por parte del novio los señores Horacio R. y Eduardo D. Dodds.

—Se anuncia para muy en breve el casamiento de la señorita Elena Gomez Larravide con el señor Mendoza Haedo. Esta boda, aunque íntima congregará en torno de la distinguida pareja a elementos de figuración en el gran mundo, dadas las vinculaciones de los contrayentes.

—Un cablegrama de Europa anuncia que se ha formalizado en Viena el compromiso matrimonial de nuestra conocida la señorita Sonia de Troubetzkoy Moreno con el conde Alejandro Kolovorat Krakowski. La novia estuvo el pasado invierno en Buenos Aires donde cuenta con numerosos parentescos y amistades.

—En casa de la novia se efectuó en Buenos Aires, el enlase de la señorita Matilde Galtero con el señor Carlos María Haedo.

Bendijo la unión Monseñor Daniel Figueroa, siendo padrinos la señora Manuela M. de Haedo y el señor Ricardo Galtero.

—El sábado próximo contraerá enlace la señorita Isabel M. Villarino con el joven Luis F. Blengio. Apadrinarán la boda, la señora María De Demarcillo y el señor Abelardo De Demarcillo. Festejando dicha boda se realizará una tertulia familiar para la que han sido invitadas muchas amistades de los contrayentes.

EN LA DIPLOMACIA —

Partieron para Buenos Aires, donde permanecerán una breve temporada la esposa e hijos del Ministro Argentino en esta, Sra. Oelia Tarnini de Lagos Mármol y sus hijos Rodolfo, Ofelia, Lola y Eduardo. Regresó con ellos a la ciudad vecina el Sr. Alberto Iriondo Lagos que pasó entre nosotros algún tiempo.

VIAJEROS —

El 25 del corriente parten desde su Estancia en Quebracho al Salto, desde donde se embarcarán con destino a ésta capital, el Sr. Carlos Mattos Silveira, su esposa Berta Montaldo, sus hijos Renée y Antonio y la Srta. María Carlota Montaldo de León.

—Regresó de su establecimiento de campo, en Minas, el Dr. Pedro M. Marizcurrena.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Sara Usher de Pettirossi.

—Para Melo el Sr. Santiago Llovet.

—Para Tacuarembó el señor Alberto Martino Velazco.

—De Minas el señor Alberto Risso Buxareo.

—En una Estancia en Mercedes pasan una temporada los Sres. de Terra Ilarraz.

—Llegó de Minas el señor Eduardo Oribe Mariño.

—Partió para el Durazno el Sr. Santiago Requena Anaya.

—El sábado regresa a Buenos Aires el señor Alberto Montaldo Rocca.

—Pasajeros que partirán en el lujoso postal itallano "Giulio Cesare" que sale de Montevideo el día 7 del corriente: Adolfo Gelsi, Julia A. Bidart de Gelsi, Julia Gelsi, Rosina Gelsi, Olga Gelsi, Susena Gelsi, Milena Gelsi, Adolfo Gelsi, Eugenio Rivera, Elena P. de Rivera, Adela Pietracaprina, Luisa Lucca, Andrés Podestá, Antonio Piaggio (hijo), Juana P. de Piaggio, Renée Piaggio, Olga Piaggio, Ivenne Piaggio, Carmela Martínez, Juan Brugnoli, Sofía Brugnoli, José Brugnoli, Francisco Susena, Clara P. de Susena, Lilia Bianca Susena, Juan M. Lamella, Josefina S. de Lamella, Enrique M. Lamolle, Ricardo Susena, María Eloisa Lamolle, Ricardo Susena, David Abella, Ricardo Saavedra, Miguel Denegri, Umberto Della, Domingo Grundiand, Umberto Natalini, José Barboza Araújo, Remigio P. B. Araújo, Isaac Elbas, María Dolores V. de Elbas, Amarillo Macedo, Duna Macedo, Dinak L. Almeido, Victor Forapagliero, Margarita Vinal Forapagliero, José Forapagliero, Victor Forapagliero, Francisco Scafiezzo, Pascasia C. de Scafiezzo, Antonio Scafiezzo, Ignacio Cavallo, María C. de Cavallo, Juan Prato, Celina Q. de Prato, G. Battista Moretti, Juan Grasso, Natalio Comerio, Vicente Gandoglia, Enriqueta F. de Gandoglia, Debora Gandoglia, Francisca Buscaglia, Federico Boriolo y María F. de Boriolo.

—El señor César Alba Bonifaz, hermano del ministro español en Buenos Aires señor Santiago Alba Bonifaz, pasa unos días con su señora en el Parque Hotel de Montevideo.

El señor Alba llegó hace poco de España por negocios particulares.

En breve irá a Buenos Aires con el objeto de pasar unas semanas.

—Hoy son esperados de Europa en el vapor francés Lutetia, el señor Francisco Canale y su esposa la señora Rosa Urta de Canale.

—Regresaron del Balneario Las Flores, donde pasaron la semana de turismo, los señores Carlos de Olea, Emilio Arechavaleta, Eduardo Ferrería, Julio Fontán, Roberto Paganini, Ernesto Ortiz y Luis Capdevielle.

NECROLOGICAS —

Fanny H. de Schroeder

Efectuóse anteayer de mañana el sepelio de la Sra. Fanny H. de Schroeder, que falleció a consecuencia de una breve e intensa dolencia.

La extinta se habría granjeado numerosas amistades y simpatías por su bondad característica y por su espiritualidad y altas prendas morales. Cuantos tuvieron opotunidad de conocer y tratar a la distinguida dama cuya muerte es más lamentable por haberla sorprendido cuando aún la ancianidad no había llegado para ella, sintieron la nobleza y bondad de su admirable carácter, digno de todo elogio y recordación.

El sepelio de la Señora Fanny H. de Schroeder dió lugar a una sentida demostracióón de duelo, a la que asistieron las numerosas relaciones que cultivara en vida.

Itinerario de Ferrocarriles

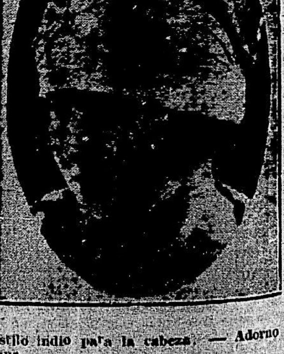
A regir desde el 1. de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

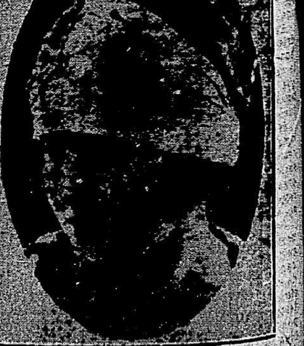
SALIDAS — LLEGADAS

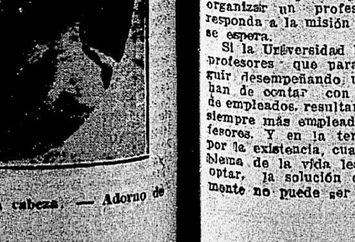
[illegible]

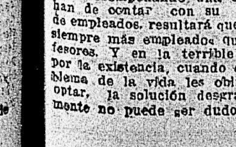
Los peinados artísticos

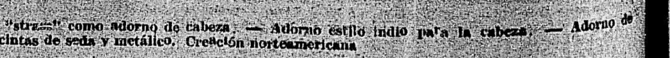












Banda de "tissu" metálico con un hilo de "strass" como adorno de cabeza. — Adorno estilo indio para la cabeza — Adorno de cintas de seda y metálico. Creación norteamericana

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

Disciplina y administración

En la rama colegiada del Poder Ejecutivo se ha discutido últimamente la situación de los profesores y encargados de grupos que desempeñan simultáneamente puestos dependientes de aquel poder, estableciéndose como criterio mantener el principio de administración de que fuera de las horas de oficina, podrán aquellos dedicarse con toda libertad a las actividades que quisieren, pero que dentro del horario de trabajo, no podrán abandonar sus funciones, ni aún para servir un cargo universitario.

No se trata pues de crear una incompatibilidad administrativa, sino simplemente restringir ciertas normas de tolerancia, a veces excesiva, que los directores de oficinas, consagrando una práctica consuetudinaria, aplicaban a los empleados que desempeñaban cátedras o que estudiaban.

Durante mucho tiempo esta tolerancia, dada la proporción no muy crecida de profesores y estudiantes, que tenían puestos en la administración, no perjudicaba mayormente el servicio. Pero establecido el aumento real del número de personas que desempeñan simultáneamente ambas actividades, se ha podido notar que los inconvenientes positivos se han ido acentuando insensiblemente. Y el mal no procede para la administración solo del perjuicio que pudiera resultar del número de horas de trabajo efectivo robadas a la actividad específica. Sino de la relajación de principios de órden y disciplina que comprometen la buena marcha del servicio.

Frente a este interés de órden público que no es dado desconocer, subsiste también, no con la misma fuerza ante la ley, pero si ante ciertas tendencias de la equidad, la situación de hecho creada para un gran número de profesores y encargados de grupos, que desempeñando un puesto en la administración pública, pueden compensar las deficiencias de la exigua remuneración universitaria, con otras actividades que les permite constituir un modesto pasar.

Todos estos intereses resultarán afectados con la disposición tomada, y directa o indirectamente, los inconvenientes han de reflejarse en la Universidad. Especialmente es en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria donde será posible apreciar la perturbación que determine la medida, ya imponiendo la renuncia de encargados de grupos o bien obligando al arreglo del horario y distribución de las clases, fuera de las horas que son de oficina.

Los que desconozcan el mecanismo interno de la Sección, no pueden darse aproximadamente una idea, del esfuerzo prodigioso de adaptación a que obliga combinar la mayor suma de intereses que representa el horario de los grupos y cátedras, atendiendo al doble interés de alumnos y profesores.

La única solución compatible con los principios que deben regir la administración, es el cumplimiento estricto del horario de las oficinas públicas. Toda tolerancia lleva fatalmente a cierta relajación del espíritu de órden y de disciplina que deben de reinar porque el antecedente que se invoca para un caso extraordinario y singular, sirve luego para justificar un nuevo apartamiento de la norma justa y concluye por sustituirla por completo.

Queda sin embargo planteada la situación de hecho, ante la cual hay razones de equidad y hasta de interés público (como por ejemplo, los servicios de ciertos catedráticos) que no pueden ser desconocidos.

Toca pues a la Universidad tratar por su parte de contemplar en lo posible esa situación. Media para ello la razón de que el servicio o utilidad es ella la que lo recibe, y en segundo término es también la causa de esa doble prestación de servicios en la mayoría de los casos, en atención a que, debido a la exigua remuneración universitaria el profesorado constituye al penas no un medio de ganar la existencia, sino una de aquellas actividades que según Larra, son "medios de vida que no dan para vivir".

Se trataría pues de buscar en los múltiples casos que seguramente se han de presentar, una solución adecuada de los horarios, contemplando con la mayor amplitud las diversas situaciones personales.

Entre tanto es tiempo de que las autoridades universitarias procuren solución al problema de remunerar en forma su personal docente. No es posible con los sueldos exiguos y ridículos que existen actualmente, poder exigir dedicación exclusiva a la enseñanza, y colocar en la misma jerarquía del presupuesto, el portero y el profesor que dicta una cátedra.

En esas condiciones, casi valdría más hacer exclusivamente honorario el cargo, pués tendría la ventaja de darle una dignidad, que hoy casi no posee porque el precio exiguo del trabajo intelectual se lo rebaja.

Si se quiere mantener el prestigio de la Universidad, es necesario darle los recursos necesarios para que exista y pueda organizar un profesorado que responda a la misión que de ella se espera.

Si la Universidad ha de tener profesores que para poder seguir desempeñando una cátedra han de contar con su sueldo de empleados, resultará que serán siempre más empleados que profesores. Y en la terrible lucha por la existencia, cuando el problema de la vida les obligue a optar, la solución desgraciadamente no puede ser dudosa.

DIA POR DIA

Violación de leyes económicas

El cronista sabe que se va a meter en honduras, y no sabe si podrá salir de ellas.

Sabe que estas cuestiones de ventas, de compras, de precios, estas cuestiones económicas que son hoy las predominantes, como en otros siglos las teológicas, no hay quien las entienda, del mismo modo que nadie en su tiempo pudo entender lo de la consubstanciabilidad, lo del trino y uno y otras complicadísimas afirmaciones de fé.

Sabe todo eso, y se anima a ocuparse de lo que se llaman leyes económicas, leyes que cual las de la naturaleza, se le antojan antojadizas, arbitrarias y malas de remate.

Y se explica que nadie entienda esas cosas, por cuanto que las tales leyes, leyes férreas, invulnerables, suelen quedar hechas un guiñapo a fuerza de violaciones, lo que por cierto no enmienda, ni mejora su absurdidez y arbitrariedad.

Tomemos como ejemplo, la ley de la oferta y la demanda, ley típica, que se dice rige los precios de venta. Nadie ignora, en efecto, que esa ley la vulneran a cada momento productores y compradores, reduciendo considerablemente la cantidad de productos vendibles para que la oferta no sea superior a la demanda.

Esto de violar una ley, es tan corriente, que a nadie impresiona ni se abstiene ninguno de violarla en cuanto la ocasión se le presenta, porque en el Código Penal no existe articulado alguno que haga referencia a tal delito, ya que delito es vulnerar una ley, aun cuando ésta, por omisión injustificable, no figure en el tomo correspondiente de las leyes sancionadas por los Poderes Públicos.

Desvalorizar un producto, como se hace a veces, o destruir la producción en parte para que el resto adquiera subido valor, son cosas que muy bien podían equipararse a los atentados contra la propiedad privada. Porque siempre, en ambos casos, se daña a alguien, ora al productor, ora al consumidor, pagando menos un producto de lo que en realidad vale, o cobrando al consumidor mucho más de su valor efectivo. Y a veces, las dos operaciones se complementan.

La verdad es que eso de dejar libradas a la voluntad de unos cuantos las leyes económicas, que entrañan la vida y bienestar de los habitantes de un país, es algo estupendo, sobretodo en esta época en que la legislación se mete en todos los rincones y se ha legislado y se sigue legislando hasta sobre las mismísimas leyes naturales, que acaso sean, apesar de su notoria injusticia, lo único respetable. Tenemos leyes reguladoras del hogar, leyes sobre el amor, leyes sobre la salud, leyes, en fin, de toda clase y calibre, y en cambio no tenemos leyes que regulen las llamadas leyes económicas...

Habrá que arreglar eso, subsanar esa deficiencia, señores legisladores. Vamos a ver quien se le anima a las violaciones de la ley de la oferta y la demanda... Los ganaderos están esperando.

Homenaje a D. Pedro Cosio

Entre un numeroso grupo de periodistas y amigos del señor D. Pedro Cosio, se proyecta en los actuales momentos un homenaje de simpatía hacia este eminente ciudadano, con motivo de haber sido designado, el señor Cosio, por nuestro gobierno como delegado del Uruguay ante el Congreso de Periodistas de Suecia.

Parece ser que las autoridades del Círculo de la Prensa encabezarán la proyectada demostracion.

A juzgar por las simpatías que el señor Cosio goza en los círculos intelectuales y políticos del país, así como el entusiasmo demostrado por los organizadores el homenaje referido adquirirá amplias proporciones.

En la Unión

APROPOSITO DE LA PAVIMENTACION DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE.

La Comisión Auxiliar de la Unión, como es notorio, ha pasado una comunicación al Concejo Departamental con el fin de activar los trámites correspondientes para la pavimentación de la principal vía de tránsito de aquel lugar, o sea la calle 8 de Octubre, obra de importante interés edilicio y que constituye, hace ya tiempo, una de las aspiraciones justas del pueblo de la Unión.

Ahora bien: nosotros nos permitimos agregar que, lograda esta eficiente reforma edilicia, las autoridades del pueblo mencionado debieran acordar alguna disposición que obligara a transitar los vehículos molestos y pesados que vienen casi diariamente de los aledaños de la Unión,—los carros-quinteros, por ejemplo—por las calles adyacentes: Joanicó o Asilo y Figueroa; con esto se evitaría, en primer término, el feo espectáculo de esos "corsos" ridículos, grotescos y luego, se mantendría siempre en mejores condiciones la nueva calzada.

La lotería de mañana

Adulteración del precio

Tenemos entendido que la ley que aumentó en 5 o|o el precio de los billetes de lotería, contiene una disposición que prohibe en forma terminante a los vendedores de números, aumentar su valor. No obstante ello, para la lotería que se juega mañana de $ 20.000, andan por ahí muchos loteros vendiendo quintos y billetes con recargo. Creemos que compete a la policía, impedir esa maniobra de los loteros, y en tal sentido hacemos llegar nuestra voz de alerta al señor Jefe de Policía a fin de que ordene la adopción de medidas enérgicas para reprimir tales abusos. Por otra parte, nuestra denuncia es muy facil de comprobar. Hay loteros que circulan libremente vendiendo sus billetes con un recargo del 5 y del 10 o|o sobre el valor legal. Han hecho acaparamiento de números, y ahora quieren fijarles precios, antojadizamente. Esperamos que la policía lo impedirá, velando por los intereses generales del público y por el cumplimiento de una disposición legal vigente.

La huelga general

HA SIDO DECRETADA

Puede darse por decretada la huelga general. Los obreros y sus dirigentes expresarán en esa forma su protesta por la extradición del penado argentino Silveira. No sabemos si la huelga será total, si responderán a ella todos los gremios y si los gremios se levantarán unánimemente. Pero el hecho cierto es que la huelga está decretada para el día que la Alta Corte de Justicia extienda su exhorto concediendo la extradición del prófugo. La justicia de nuestro país no puede rehusarse al pedido de la justicia argentina, desde que existe un tratado internacional de extradición de delincuentes, y en el está comprendido el caso que motiva las protestas obreras.

Antes de dictaminar la Corte sobre la extradición de Silveira se asesorará por el Fiscal doctor Martínez, a quién han pasado todos los antecedentes del asunto, conjuntamente con un escrito del defensor del penado argentino, presentado por su abogado, el Dr. Emilio Frugoni, oponiéndose a la extradición.

Anoche se dió a la circulación un boletín exhortando al proletariado nacional a la huelga general revolucionaria, a fin de impedir la extradición de Silveira.

Sobre represión del contrabando

EN NUESTRAS FRONTERAS

La Dirección General de Aduanas ha presentado al Ministerio de Hacienda un extenso y detallado memorándum, en el que se estudia la cuestión del contrabando en nuestras fronteras, llegando a sentar interesantes conclusiones sobre su represión.

Creemos oportuno transcribir esas conclusiones que dicen así:

"Obtener la cooperación de la policía y del ejército para recorrer en patrullas las fronteras terrestres con objeto de reprimir el contrabando. Solicitar del Presidente de la República un decreto disponiendo que la policía de los Departamentos fronterizos fiscalice cómo se cumple el decreto del 8 de Enero de 1916, el que establece los certificados de Aduana que deben acompañar las mercancías que transitan por esas zonas; y hacer extensiva la facultad acordada a la Administración de Rentas del Durazno, San José, Florida, Canelones, San Carlos y Treinta y Tres.

Adquirir de inmediato una lancha automovil para la Laguna Merin, donde por carencia de embarcaciones aptas para la vigilancia, hace factible el contrabando de cargamentos enteros.

La mayor autonomía a los Receptores de Aduana para distribuir el personal de vigilancia en la frontera. Solicitarse la sanción de la ley que acuerda pesos 50.000 al Consejo Nacional de Administración para adquirir lanchas automóviles destinadas a la vigilancia de los ríos. La sanción de la ley que prevé la recompensa de los funcionarios aprehensores de contrabando e instituir pensiones para los casos de invalidez o fallecimiento en la represión de ese delito. Aumento del personal de guardia a fin de recorrer la frontera en patrullas. Aumento de los sueldos del personal de receptorías, así como la asignación para la manutención de los caballos de los guardas. Obtener la sanción de una ley determinando los documentos que deben acompañar las mercancías que transitan de la frontera, tanto terrestre como fluvial, para el interior de la República o para la capital; declarándose sus contraventores incursos en el delito de contrabando y estableciendo fuertes multas para las empresas ferroviarias que acepten cargas sin la necesaria documentación.

Obtener de los Estados Unidos del Brasil, que se cumpla el Convenio administrativo aduanero de tráfico internacional que se adoptó por completo el 27 de Octubre de 1914, el que no se aplica en el tráfico del puerto del Cuareim.

Realizar un convenio con los Estados Unidos del Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia, estableciendo la tornaguía en las operaciones de tránsito, así como en las exportaciones hechas al amparo de la misión temporaria y del "drawback".

La plantación de eucaliptus

SE PROPICIA EN BUENOS AIRES

Leemos en un diario argentino el siguiente suelto:

"El doctor Jenaro Giacobini, en su carácter de presidente del Comité Salud Pública, ha dirigido al Concejo Deliberante de la capital una extensa nota reiterando los términos de una comunicación que data de dos años atrás, y en la cual propicia la plantación del eucalipto dentro del radio urbano como factor terapéutico para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, y aún mismo como elemento de ornamentación edilicia.

Al reproducir su iniciativa, el prestigioso facultativo e infatigable apóstol de una campaña sostenida en favor de la higiene pública, recuerda las virtudes medicamentosas del eucalipto, que purifica la atmósfera con saludables emanaciones, destruye el mosquito como vehículo de innumerables contagios y es un factor preventivo y curativo de la tuberculosis, tan difundida en nuesrta capital. Igualmente, el doctor Giacobini hace mención de la acogida favorable que su tesis sobre la acción profiláctica de esa planta mereció en las deliberaciones del 2.o congreso nacional de medicina, realizado en Buenos Aires el año anterior.

El interesante memorial, en que se plantean conclusiones de vital interés para la salud pública y que merecerá de nuestras autoridades edilicias el preferente estudio que requieren esos problemas de interés social, concluye exponiendo, como ejemplo a la gestión de la comuna, la obra llevada a efecto en el balneario La Floresta, de la Banda Oriental, donde se ha plantado un millón y medio de eucaliptos que embalsaman el ambiente y ofrecen al mismo tiempo un hermoso espectáculo de embellecimiento ribereño".

Sería nuestro deseo que la iniciativa del doctor Giacobini tuviera propagandistas en Montevideo, donde una abundante plantación de eucaliptos ofrecería excelentes resultados para la salud pública.

El tasajo en la alimentación

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR SEOANE

Mañana a la hora 20 y 30 se efectuará en el salón de actos públicos de la Universidad la conferencia que sobre "El tasajo en la alimentación", dará el doctor Pedro Seoane, Director de la Sección Industria Animal de la Policía S. Animal, acto que se realiza bajo el patronato de nuestras instituciones rurales y por iniciativa del Centro de Medicina Veterinaria del Uruguay, de acuerdo con el siguiente sumario.

La industria de la carne y el rol que esta juega en la alimentación de los pueblos; La explotación tasajera en el Uruguay, — ¿Qué es el tasajo? — Opiniones científicas en favor de este producto nacional; Técnica de elaboración del mismo; Animales que requiere esta industria. El tasajo frente a las carnes frías; El bacalao y las carnes saladas frente al tasajo; Sanidad de estas carnes; Productos similares al tasajo; Mercados consumidores de tasajo y manera de ensancharlos; Rol de nuestra representación consular en la ampliación de estos mercados; La Exposición de tasajo y beneficios que de ella derivarán.

La conferencia del doctor Seoane ha provocado vivo interés, abrigándose la seguridad de que de ella derivarán grandes beneficios para la ganadería nacional.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

REAPARICION DE LA VIRUELA

Entre los asuntos entrados, se da cuenta de un telegrama del doctor Aguerre, médico de servicio público de Rivera, dando cuenta de que ha reaparecido la viruela en aquel departamento, traída por emigrados del Brasil. El doctor Aguerre pide prontas medidas para combatirla.

Este asunto, considerado más tarde, dió lugar a que el ministro de Industrias recordara que existía un proyecto, vetado por el Consejo, que destinaba la suma de 12.000 pesos a las necesidades de la defensa sanitaria del país.

El viernes será considerado el levantamiento del veto de este proyecto.

ASUNTOS INTERNOS

El doctor Viera pide licencia para faltar a las sesiones de ayer y hoy. Se le concede.

El señor Sosa da cuenta de que con motivo de los cambios de Presidencia y Secretaría, se ha levantado un inventario de las existencias del Consejo, estado de caja, etcétera, que será repartido a los señores consejeros.

RECONSIDERACION

El señor Aramendia pide una reconsideración de las modificaciones a la Ley de Timbres y Papel Sellado, aprobadas ayer por el Consejo. Concedida, se efectuará mañana.

CONTRABANDO DE CABALLADAS

A indicación del señor Sosa, se resuelve tratar en el próximo acuerdo de Hacienda el asunto del contrabando de caballadas que se viene efectuando por la frontera del Brasil, con motivo de la revolución que continúa en el vecino estado.

LA CREACION DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Con el Ministro de Industrias, se pasa de inmediato a la consideración de este importante asunto.

El doctor Arias empieza dando amplias explicaciones y presenta un proyecto por el cual se dispone la construcción del Frigorífico. Entiende, el ministro, que la expropiaicón no es conveniente.

El señor Aramendia, de acuerdo, aunque cree que la realización del proyecto no modificará el actual estado de cosas de la ganadería. El doctor Narancio, también favorable a la construcción en lugar de la expropiación. El doctor Areco, igualmente partidario, se extiende en consideraciones sobre la cuestión del abasto, entendiendo que se debe contemplar el interés de los abastecedores. Le contesta el señor Aramendia, que antes están los consumidores. El ingeniero Morales también se declara a favor del proyecto de construcción. Nuevas explicaciones del ministro, y toma la palabra el presidente.

Partidario de la construcción, el señor Sosa habla de las desventajas en que se vería el nuevo establecimiento, para competir con sus similares en los mercados extranjeros. Cree que el punto más concreto a tratarse, sería el del abasto, problema de índole municipal, y pregunta si el ministro lo ha estudiado bien. Agrega que todo lo que se proyecta ahora, ha sido iniciado por la Comisión N. de Defensa de la Producción, y extráñale que ésta, que es una entidad oficial asesora, no haya sido consultada sobre el asunto. Recuerda que una delegación de la C. N. de Defensa de la Produción fué nombrada hace poco para tratar un importante acuerdo con su similar argentina. Cree, el señor Sosa, que sin una inteligencia con el Brasil y con la Argentina no se podrá realizar obra eficaz. Y termina, luego de otras consideraciones, manifestando que corresponde oir a la C. N. de Defensa de la Producción.

El doctor Fleurquin funda también su voto favorable a la construcción del Frigorífico y reconoce la importancia de la misión que realiza la C. N. de Defensa. El minstro da cuenta de que el Consejo Departamental se reunirá hoy para tratar el asunto.

Finalmente, el Consejo se declara partidario en principio de la construcción. En cuanto a las fórmulas para llevar a la práctica la iniciativa, resuelve invitar a la C. N. de Defensa de la Producción y al Concejo Departamental, par que envíen sus opiniones documentadas, a fin de llegar a conclusiones convenientes.

SITUACION DE LOS PROFESORES EMPLEADOS

Se pasa al acuerdo general de ministros, para tratar este asunto.

El doctor Fleurquin hace notar que entre los informes de las Facultades, algunos reflejan opiniones colectivas de los Consejos y otros solo reflejan las opiniones particulares de los decanos. Las primeras son favorables a la incompatibilidad de cargos.

El doctor Areco propone que la discusión se divida en dos partes: 1.o sobre los profesores que por sus tareas de empleados deban salir a campaña y 2.o sobre los profesores que permanecen en la capital.

El doctor Narancio dice que en Febrero del año pasado la Sociedad de Profesores hizo un alegato importante sobre el tema. Pediría que se repartiese. Habla de la situación de algunos profesores insustituibles, y propone que se pidan datos concretos a la Contaduría de la Universidad.

El doctor Areco hace a su vez moción para que se establezca que los profesores deben cumplir sus horarios de oficina y arreglar sus clases en forma de que no tengan que alterarlos.

El ministro de Instrucción Pública propone que se dicte una disposición de carácter general, obligando terminantemente a cumplir los horarios. El Consejo acepta este temperamento, aunque ya existe otra disposición análoga, y resuelve:

Que á los funcionarios que por la anturaleza de su cometido no tengan que ausentarse de la capital, se les permita dictar las clases, siempre que no obstaculicen, ni directa ni indirectamente, el exacto cumplimiento de sus horarios de oficina; y que se prohiba la enseñanza, a los funcionarios que tengan a cargo la dirección o inspección de obras públicas ú otros trabajos fuera de la sede de su empleo docente.

El ingeniero Morales hace constar que en la Argentina existe un decreto que prohibe la enseñanza a los empleados.

El Ministro de Instrucción Pública se encargará de redactar el nuevo decreto del Consejo.

En cuanto a la remuneración que deban recibir los empleados que queden fuera de la enseñanza, el ministro de Obras se encargará de hacer un estudio.

No fué para más el acto.

Las rentas de Secundaria

RESULTAN INSUFICIENTES PARA ATENDER SUS SERVICIOS

Hemos tenido oportunidad de conversar con un miembro del Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria respecto a las rentas propias de esta sección que ya resultan insuficientes para atender todos sus servicios, aumentados en forma considerable desde la creación de la Seccional para Mujeres.

Por tal circunstancia, nos ha dicho, — el Consejo ha solicitado se le permita disponer totalmente de sus rentas, y no del 50 o|o como sucede en la actualidad destinando el 50 o|o restante a las Facultades Universitarias.

Como la subdivisión de las rentas de Secundaria fué determinado por una ley de la Nación se gestionará su derogación, a fin de que la Sección pueda cumplir con holgura todos sus servicios, en lo que a la parte financiera se refiere.

Estamos empeñados agregó, en obtener éxito en nuestra gestión por ser justa y estar legitimada por los hechos invocados.

Bibliograficas

"GEOGRAFIA DEL URUGUAY"

De Elzear Santiago Giufra

La importante casa editora de Maximino García ha editado recientemente, con toda propiedad un nuevo e interesante libro para el estudio de nuestra geografía, del Prof. E. Santiago Giufra, titulado "Geografía del Uruguay".

La obra del señor Giufra es, hasta ahora, una de las más completas en la materia, no solamente por la amplitud y minuciosidad de los datos que consigna, sino también por el orden científico que introduce en el método de los estudios geográficos en nuestro país.

A nadie puede escapar la importancia que asumen, en la cultura nacional,— los conocimientos verdaderos, exactos de las particularidades físicas, territoriales,—por lo que éstas particularidades significan en los intereses esenciales, —del país.

Siendo, por tanto, aquellos libros que mejor ilustrea al respecto, los más dignos de nuestra preferencia y de nuestra atención.

La "Geografía del Uruguay" significa, pues, un libro que merece destacarse especialmente y que gozará, sin duda, del mayor acogimiento en los círculos estudiantiles.

Parlamento

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

Orden del día:

1.o Continuar la primera discusión general y particular de la apelación interpuesta por la Comisión Departamental Colorada Radical del Departamento del Salto.

2.o Primera discusión general y particular del pedido de venia formulado por el Consejo Nacional de Administración, para destituir de su cargo al jefe de almacenes del Ministerio de Obras Públicas, don Luis J. Cabuto.

EN LA CAMARA

La Cámara se reunirá también hoy a las 4 de la tarde, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión particular:

1.o Emisión de $ 4.000.000 en deuda "Bonos de Construcción del Palacio Legislativo".

En discusión general y particular:

2.o Proyecto por el que se suprime del calendario oficial la semana de turismo.

3.o Prórroga del plazo de los desalojos de terrenos de labranza.

4.o Exoneración de derechos de Aduana y adicionales a los materiales, útiles y muebles destinados al Palacio Legislativo.

5.o Destino de $ 7.000 para la conservación de la casa de Artigas.

6.o Construcción de un edificio para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal de Servicios Públicos.

7.o Servidumbre de extracción de materiales para la construcción de caminos públicos.

8.o Jubilación de Actuarios y empleados de Juzgados no presupuestados.

9.o Instituto Normal de Señoritas (nueva denominación).

10. Acumulación de sueldos.

ASUNTOS REPARTIDOS

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los antecedentes de los proyectos sobre convención para contralorear el convenio de armas y municiones y prórroga al comercio minorista para el pago de las patentes de giro.

Los funcionarios amovibles

CONTEMPLANDO SU SITUACION

El representante por el Departamento de Salto Sr. Daniel Herrera y Thode ha redactado un interesante proyecto de ley que tiende a modificar la de jubilaciones en lo que se refiere a los empleados amovibles dependientes del Poder Ejecutivo. Este proyecto lo presentará en una de las próximas sesiones de la Cámara y desde ya podemos informar que será recibido con beneplácito general por los funcionarios amovibles de la Administración Pública.

La agrupación de militares retirados

Actitud simpática

La agrupación de militares retirados ha donado al Hospital Militar Central la suma de $ 278.00.

El Consejo de Administración de la Sanidad Militar aceptó este generoso donativo pasando una expresiva nota de agradecimiento a los donantes, resolviendo que dicha cantidad sea empleada para proporcionar a los asilados en el Hospital Militar Central esparcimientos de índole cultural y recreativa, confiando a su Director Dr. D Eduardo Blanco Acevedo el cometido de programarlo.

Por donación de la señora doña Ramona Cordeiro de Farías ha recibido el Hospital Militar Central dos docenas de sábanas e igual cantidad de fundas de almohadas para la Sala "Odicini" de Cirugía de Mujeres y Niños.

La importante misión social que desempeña la Sanidad Militar es digna de que preocupe a las personas generosas pués con los recursos que puedan aportarle, facilitarán el desarrollo de la moderna orientación que sus autoridades ha imprimido a todos sus servicios en armonía con los más avanzados progresos científicos, los cuales contribuyen en forma provechosa a la conservación de la salud del personal del Ejército y sus familias constituyendo a la vez un digno exponente de los progresos alcanzados en el país por los institutos destinados a servicios públicos.

Alta Corte de Justicia

EL ACUERDO DE HOY

En el acuerdo que celebrará hoy, la Alta Corte de Justicia, se considerará la vista fiscal, remitida por el Fiscal de Corte Victoriano Martínez y relacionada con la extradición del prófugo Silveira, solicitada por las autoridades argentinas.

El estado del mundo

EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONEDA

El conocido escritor Mr H. G. Wells, interrogado sobre la situación actual del mundo, ha formulado la siguiente declaración:

"Veo que están deshaciéndose los intereses vitales y todo el mecanismo de la civilización moderna; veo que el sistema organizado por Europa está hundiéndose.

El derrumbamiento se inició en 1917 en Rusia, y desde entonces la infección está propagándose, y cada año ataca a un nuevo miembro. Veo una especie de parálisis que se extiende desde los miembros exteriores y amenaza ahora penetrar en el mismo corazón del sistema europeo.

Hace un año Alemania hacía un gran esfuerzo para luchar contra el mal; pero desde entonces sufrió una recaída. Lloyd George y sus colegas diseminaron los gérmenes venenosos desde París. Hay síntomas que no equivocan. Alemania, se encuentra ahora en peor situación que hace un año, y está a punto de derrumbarse. El valor de la moneda es la señal exterior del derrumbamiento. Vino primero el rublo, luego la corona y ahora le toca el turno al marco, y hasta la lira y el franco revelan indicios de la ruina que amenaza a Europa entera. La moneda está perdiendo toda solidez, y ella es la sangre que circula en la vida del mundo moderno. Su derrumbamiento significa la muerte de los transportes, de la industria organizada, de toda actividad comercial y financiera; significa la muerte de la vida urbana, la ruina de todos, con excepción de los agricultores. Los pueblos seguirán viviendo, pero no la vida abundante de una raza civilizada".

Liga U. contra la Tuberculosis

LA COLECTA ANUAL

La próxima semana y durante los días 11, 12 y 13 del corriente, se realizará la colecta anual de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", organizada por el Comité de Damas de la Institución.

Empeñadas las autoridades de la "Liga", en la tarea de extender positivamente su acción, necesita ésta el corcurso de todos, pues, favorecer sus esfuerzos con generosa dádiva, es, no solamente contemplar de un modo directo la desgracia de los enfermos, la limosna, es, además, un acto de defensa social; la tisis es la mayor enemiga de la sociedad, y ésta, está obligada a defenderse quitándole fuerza de contagio y reduciendo el terreno propicio a su florecimiento. "Todos deben dar: mucho el rico, poco el pobre, pero a ninguno le es dado llamarse extraño al objeto de la obra".

Ultimos donativos recibidos provenientes de alcancias: Escuela de 2.o grado N.o 9 $ 7.67 Jefatura Política de Policía, $ 7.28; Escuela de 2.o grado N.o 2 $ 3.74; Escuela de 2.o grado N.o 11, $ 2.19; Juzgado de lo Civil de 1. de 1.er turno, $ 1.36; Escuela de 1.er grado N.o 10, $ 1.79; Comisaría de la 21 sección, $ 1.40; Escuela de 2.o grado N.o 45, $ 1.29; Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, $ 0.83 y Cárcel Penitenciaria, $ 0.56.

A. Rural de San José

EL GRAN REMATE FERIA

82 mil pesos de ventas

Tal como se esperaba resultó el gran remate feria de haciendas, organizado por la Junta Directiva de la Asociación Rural de San José, marcando el record de ventas en todos los mercados el país, cuyo monto alcanzó a la suma de 82 mil pesos, habiéndose vendido todo al contado.

En próximos números daremos a conocer el detalle de las ventas. Para el 29 del corriente se ha fijado el 4.o gran remate en el mismo local, cerrándose el catalogo el 16 del corriente.

Sobre el paro de los obreros

Estudio de la Oficina Internacional del Trabajo

Comunicados mensuales de la Oficina

Proclamado por el Tratado de Versalles, en el solemne preámbulo de la Parte XIII consagrada al trabajo, el hecho de que la paz universal no puede fundarse sino en la justicia social y en el mejoramiento de la situación de los trabajadores fué incluida la lucha contra el paro entre las primeras medidas para conseguir esos fines.

La lucha contra el paro debe ser uno de los principales objetos de la actividad del Organismo permanente del trabajo, instituído por el Tratado. Los dos órganos de la institución, a saber, la Conferencia general y la Oficina Internacional del Trabajo han venido, hasta ahora ocupándose incesantemente del problema.

LA OBRA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La última Conferencia internacional del Trabajo dió a la Oficina el encargo de emprender una encuesta especial, de acuerdo con la Organización económica y financiera de la Sociedad de las Naciones, y, habiéndose precisado y confirmado esta disposición en el año 1922, se prosigue en la actualidad la mencionada encuesta. En consecuencia, la Oficina acaba de publicar un primer estudio titulado "Los remedios contra el paro". No se trata en este trabajo de los grandes medios de orden internacional para combatir la actual crisis del mundo, con toda la complejidad de los problemas que dicha crisis suscita (cambio, inflación, reparaciones, deudas interaliadas, relaciones con Rusia) sino, solamente de las medidas contra el paro que pudiéramos llamar tradicionales aplicadas practicamente en diversos países y de carácter puramente nacional.

Dichos remedios han sido clasificados del modo siguiente:

1.o Indemnizaciones a los parados; 2.o Reparto del trabajo disponible; 3.o Fomento de las posibilidades de empleo.

Cuantas medidas han tomado los distintos países, conforme a las tres indicadas categorías o sistemas, han sido estudiadas y comparadas por la Oficina Internacional del Trabajo, y "Los Remedios del Paro" no son otra cosa que el resultado de tan paciente investigación.

La Oficina Internacional del Trabajo ha emprendido en la actualidad el estudio de las causas y remedios de los paros temporales y sobre el fenómeno de las crisis periódicas llamadas de superproducción. Respecto a la crisis actual, en breve se presentará a la Comisión económica y financiera de la Sociedad de las Naciones una memoria a fin de investigar sobre los efectos de la política monetaria, financiera y comercial en los diferentes países y sobre las posibilidades de empleo de los obreros.

La obra de reforma internacional emprendida por la Conferencia se resume, en el momento presente, respecto al paro o a la colocación de los trabajadores, en tres proyectos de convenio y tres recomendaciones.

El convenio de Wáshington, relativo al paro, ha sido ratificado por doce Estados: Bulgaria, Dinamarca, Finlandia, Gran Bretaña, Grecia, India, Italia, Japón, Noruega, Rumania, Suecia y Suiza. Una de las obligaciones que establece este convenio es la de enviar periódicamente a la Oficina Internacional del Trabajo, estadísticas y toda clase de informes disponibles relativos al paro, a la organización nacional de servicios públicos de colocación y al establecimiento de acuerdos de reciprocidad con los otros estados que posean un sistema de seguros contra el paro.

SEGUROS CONTRA EL PARO Y DE COLOCACION

En su conjunto, los tres proyectos de convenio y las tres recomendaciones adoptadas por la Conferencia, coinciden con las tres categorías de remedios contra el paro, expuestas anteriormente: la indemnización a los parados, la distribución del trabajo disponible y el fomento de las posibilidades de empleo.

Para la indemnización de los parados, la Conferencia de Wáshington, ha recomendado la creación en cada país de un sistema efectivo de seguro contra el paro, ya sea por medio de una institución del Gobierno, ya sea otorgando éste subvenciones a las asociaciones cuyos estatutos conceden indemnizaciones de paro en favor de sus miembros.

Las recomendaciones adoptadas por la Conferencia en las siguientes reuniones (Génova 1920 y Ginebra 1921) establecen que el seguro contra el paro, debe aplicarse en particular, a los marinos y a los trabajadores agrícolas. La Conferencia de Génova, ha adoptado, además, un proyecto de convenio sobre las indemnizaciones de paro concedidas a los marinos en caso de pérdida del navío por naufragio.

Finalmente, como ya lo hemos dicho, el convenio de Wáshington prevé el establecimiento de acuerdos de reciprocidad entre Estados, respecto a la aplicación del seguro contra el paro a los obreros extranjeros.

Para la distribución del trabajo disponible, el convenio de Wáshington prevé la organización nacional e internacional de la colocación, y un proyecto de convenio adoptado en Génova, en el año 1920, prevé idéntica organización en lo que respecta a los marinos: éste proyecto de convenio propende además a suprimir las oficinas de colocación que actúan mediante retribución por parte de los marinos que a ellas acuden, disposición que ya había sido recomendada, indistintamente para todos los trabajadores, por la Conferencia de Wáshington. Esta misma recomendación, trata de la organización del reclutamiento colectivo de trabajadores de un país, respecto de su empleo en otro, por vía de acuerdos bilaterales entre los países interesados, después de consulta de las organizaciones competentes patronales y obreras.

EL PARO EN LA AGRICULTURA

La Conferencia general del Trabajo, se ocupó igualmente, en la reunión que celebró en 1921, del desarrollo de las posibilidades de empleo, recomendando como medios de prevención contra el paro agrícola: la adopción de medios técnicos modernos para la labranza de las tierras actualmente incultas, o cultivadas solamente en parte; el desarrollo del culto intensivo; el desarrollo de la colonización interior; acceso de los trabajadores agrícolas parados a trabajos de carácter temporal, acceso facilitado por medios de transporte adecuados; desarrollo de las industrias y trabajos suplementarios en los que puedan tener ocupación los trabajadores agrícolas durante los paros temporales; el fomento de las cooperativas de obreros agrícolas para el trabajo de la tierra.

MEDIDAS RELATIVAS A LAS DECISIONES DE LA III CONFERENCIA

Además de las decisiones relativas a la agricultura, de que más arriba se da cuenta, la III Conferencia Internacional del Trabajo, adoptó varios proyectos de convenio y recomendaciones tocantes a otros extremos, tales como la aplicación del principio del descanso semanal en los establecimientos industriales, prohibición del empleo del albayalde en ciertas clases de trabajos de pintura, y su reglamentación en diversas otras labores, y fijación de la edad mínima de admisión de los adolescentes al trabajo en los pañoles o calderas de los buques.

El Siglo

Nueva tarifa de subscripciones

Capital, Interior y Exterior

Por 6 meses $ 5.50

" 12 " " 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa citada.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

EL ADMINISTRADOR.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA. — L. Mayence y Cía. 8, Rue Tronchet 9, París.

AGENTE EN NORTE AMERICA. — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

AGENTE Y CORRESPONSAL ESPECIAL EN LONDRES. — South American Press Ltd. 101 Fleet Street.

Concejo de A. Departamental

La sesión de ayer

[illegible]

EL SR. BARRANDEGUI

[illegible]

CONCEJOS AUXILIARES

[illegible]

CONCEJO AUXILIAR DE VILLA DEL CERRO

[illegible]

CONCEJO AUXILIAR DE PASO DE LAS DURANAS

[illegible]

CONCEJO AUXILIAR DE PEÑAROL

[illegible]

LA LUCHA CONTRA LA VIRUELA

[illegible]

DETALLE

[illegible]

EL PROBLEMA DEL ABASTO

[illegible]

Liga de propietarios rurales

SE PROYECTA SU ORGANIZACION

[illegible]

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo

[illegible]

Sobre Cooperativa Agraria

UN PROYECTO DEL DR. TERRA

[illegible]

ESCOLARES

SESION DE AYER

[illegible]

Comentarios internacionales

CRISIS EN ESPAÑA

[illegible]

Reglamento de Museo Pedagógico

[illegible]

Nombramiento

[illegible]

Cesantía

[illegible]

Explicando una actitud

A LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

[illegible]

BIBLIOTECA DE LOS MAESTROS

[illegible]

Homenaje a la memoria de D. Tomas Claramunt

[illegible]

Parques municipales

[illegible]

Bienes perdidos

A LA BUSQUEDA

[illegible]

En memoria de Rodó

INAUGURACION DE UN OBELISCO

[illegible]

Información militar

REGLAMENTO INTERNO

[illegible]

JUECES SUMARIANTES

[illegible]

ADQUISICION DE ACEITE

[illegible]

NOMBRAMIENTO DE AUXILIAR

[illegible]

PROPUESTA ACEPTADA

[illegible]

El gremio de lecheros

[illegible]

El conde Alliata

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ITALIA

[illegible]

Cascos policiales

[illegible]

Partido Colorado Radical

COMISION DEPARTAMENTAL

[illegible]

Nuevo viaje del «Ciudad de Montevideo»

[illegible]

El centenario de Tandil

[illegible]

Viviendas para obreros

[illegible]

La fé y la inteligencia

[illegible]

¿RURALES O CIVILIZADOS?

En recientísima fiesta, realizada en cierto apacible paraje de un histórico departamento — conmemorando un simpático acontecimiento — acaeció un caso joco — serio, que el cronista al hacer la descripción sintética de aquella, omitió deliberadamente, por la circunstancia de ofrecer un dualismo disonante.

Hablaba uno de los oradores y decía cosas muy bellas y muy bien pensadas, según lo reconoció el auditorio, que en un pasaje culminante, al unísono, irrumpió en una salva de aplausos. Y fué entonces, cuando sobrevino lo despampanante! Los aplausos surtieron el efecto de una voz imperativa de mando o de un toque de dispersión, pues a diestra y siniestra, surgieron en tropel, las bestias que esperaban pacientemente, adheridas a la veintena de carruajes, suikys, tilburys y carros sulzos. Fué como un arranque, impetuoso, realizado al poderoso impulso de un golpe maestro de batuta o lo que para el caso sería más gráfico, por una hostil caricia de una picana eléctrica. Los automóviles permanecieron, en cambio, imperturbables como mudos testigos de las exteriorizaciones, de sus ya ha tiempo aventajados competidores...

Un desbande general, de primera intención desconcertante, pero que momentos después, una vez detenido, ya sofrenados los entusiasmos de las bestias, provocó sin duda alguna, hondas reflexiones, en más de un cultor de la filosofía campera.

El accidente pudo haber tenido consecuencias, pero ellas en todo caso, en las propias bestias y en los vehículos confiados a su conducción. Casi todas persiguieron caprichosas direcciones: un tilbury, saltó por encima de otro, a manera de salto a la garrocha; otros dos, volcados, por consecuencia de la brusquedad del arranque, eran arrastrados vertiginosamente y finalmente, un coche de cuatro ruedas e igual número de caballos que a poco de arrancar, describiendo un gran semicírculo volcó totalmente, haciendo que tal vez por primera vez, acariciara la parte dedicada a mirar la tierra la luz mortecina de un día sin sol... El resto disparaba como guiado por manos inexpertas, es decir dibujando pronunciados zig zag.

En el firmamento, revoloteaba una bandada de palomas, mientras que la segunda formada en tierra por los vehículos en marcha, provocaba, por aquello de no hay dos sin tres, otra, aunque como aquella, irregular, de hombres, que iban en persecución de las bestias.

El sexo débil, comentaba impresionado el accidente, lamentando que una parte tan interesante de la fiesta, fuera obstruída en forma tan poco amable por las bestias. La señorita maestra, cariaconecida, se nos presentó a nuestros ojos, como avergonzada. Se nos antoja, que tal vez pensaría: El señor Inspector con su bondad infinita, ha pedido a todos, prestigien la escuela y a su maestra. Que accidente tan intempestivo! Que no tenga consecuencias, señor! Qué no sea cosa, que al justipreciar los valores morales de mi escuela, se tengan en cuenta los destrozos producidos...! Pero, si por fortuna no quedaran huellas, y si el señor Inspector repitiera el párrafo, quedaría como última impresión, la de su sensato discurso y lo anterior, pasaría como un simple accidente o como un matiz más de esta fiesta tan grata a todos los espíritus. ¡Ah, pero lo que es esto no se repetirá! Ya sé cual debe ser mi conducta en lo sucesivo: educar prolijamente a los niños, atender deferentemente a los padres y acariciar a las bestias que conduzcan a unos y a otros!...

Todo esto pensábamos nosotros, durante ese vá y vén, atribuyéndolo a la señorita maestra, y más creímos que ese podía ser su pensamiento, cuando momentos después, renacida la calma vimos dibujar en sus labios una sonrisa de satisfacción. Sería que había encontrado la trilogía salvadora, a la cual sometería su conducta o porque ya enterada, que todo lo acaecido había sido una simple tormenta de verano?

Pobre maestra! He ahí la verdadera víctima! Todavía como si fuera poco el sacrificio que le impone el noble apostolado que ejerce, en los desalentadores sinsabores de la lucha diaria, ni siquiera el día, en que todos están de fiesta, ha podido gozar ampliamente de ella! He ahí, un caso de similitud, entre el maestro y el periodista. Este como aquella no puede expansionarse en una fiesta, porque ella le crea una obligación: la de escribir después!

. . . .

Alguien, dijo: Que disparada! Esta, es peor que la de la otra noche, cuando la tormenta, nos sorprendió, mientras intentábamos pescar! Acaso, la corrida se debe a que estos caballos son muy rurales?

Un niño, que se hallaba cerca, y que cazó al vuelo la última palabra de la interrogante, arguyó: Mire, Don. — Rural!! Las escuelas urbanas, son las de los pueblos y ciudades!!—

Celebramos el equívoco y la aparente lección.

Por su parte, el interpelado, sentenció: Ya pisaste una que va...! Te haz colado muchacho! ¡Ya sabemos que vos y esos caballos, son rurales...!

—¡De la cuchilla de Palermo...

—Sí, en donde los tréboles tienen cuatro hojas y los pastos están verdes en tiempo de seca y en donde en estancia próxima se reciben las ondas sonoras que están demás en el Cerro de Montevideo...!!

—Hágale un marco a todo ese cuadro, que bien paga la pena!

—Nó, porqué dentro de poco lo va a destrozar el ferrocarril!

—Si sucede como con la escuela, me parece que antes quien haría desaparecer los límites, son los productos del cultivo en secano.

En otro lado se decía:

—Pero, que bandada de chingolos!

—No seas bárbaro, como van a ser chingolos esos. Si lo fueran en vez de una disparada una fiera, hubieran mostrado sus habilidades reproduciéndonos un tango!

—Bueno, es una paradoja! Pero, te apuesto que entre los treinta caballos que han disparado, hay más de cuatro que se llaman "Chingolo"?

—Puede ser! Pero, vos que hablás de para... no se cuantos; cuantos parastes? Uno y gracias!

—Porqué el que no se volcó, lo paró el alambrado!

Los comentarios y los dichos seguían de ese porte, momentos después de pasadas las consecuencias del accidente. Como habían forasteros, unos y otros, procuraban encontrar justificación. Es así, como algunos asemejándose a un padre que se ve avergonzado por las travesuras de su pequeño, delante de una visita de cumplidos, cargaban contra las pobres bestias. Y caían los anatemas y las sentencias: rurales!!

Nosotros, sin embargo, más complacientes, creemos todo lo contrario. Serán rurales por estar en una zona así denominada. Pero, han demostrado ser dueños de una solidaria... Ellos no ignoraban los preparativos de las fiestas; fueron testigos mudos de los mismos y de más de una conversación alusiva; notaban en el ambiente algo de extraordinario y que sus patrones se aprestaban para una tenida que iba a ser memorable, sirviéndose de ellos, pero sin hacerlos partícipes.

Y, se vengaron, dándoles una lección. También la gente del pueblo tiene su corazoncito y los ejemplares de nuestra especie lo tienen, vaya si lo tienen! Así, tal vez, discurrieron, llegando a convenir adherirse en forma inequívoca al acontecimiento, que les reserva para ellos la perspectiva de un nuevo trabajo. Lo difícil era sin embargo, encontrar la fórmula! Como hacer el aviso anunciador? Un relincho, puede ser fácilmente confundible o pasar desapercibido! Cual sería la señal? Eureka! Una exteriorización altisonante, de sus amos!

Luego les habrá asaltado otra duda: Y a los colegas de allá, lejos, como los enteramos? Eso, es lo de menos, por instinto de solidaridad o por medio, en la sorpresa, nos acompañarán en la corrida...

Y todo salió bien. Las bestias de Palermo, se adhirieron a la fiesta en forma harto elocuente! Es lógico; así como según la frase del poeta, el sol, sale primero en las montañas, lo mismo acontece en las cuchillas. Y la de Palermo, está en todo primero. Y sino, que nos nieguen que hasta las bestias en Palermo no son inteligentes? Que venga la prueba en contrario!!

X.

El problema de la colonización

CARTA DEL Sr. ROLANDO

A reserva de contestar editorialmente alguna de las afirmaciones contenidas en la carta que nos dirige el Director del Alojamiento de Inmigrantes, la publicamos a continuación:

Señor Director de EL SIGLO.

Muy señor mío.

En el diario de su digna dirección, de fecha 31 de Marzo ppdo y con el epígrafe "Mientras pasan los emigrantes" se publica como editorial un artículo, que si bien está inspirado en ideas progresistas, padece de algunos errores, que yo como Jefe de la única repartición que tiene a su cargo todo lo relativo a inmigración, me veo en la obligación de salvarlos, lo que al mismo tiempo me proporciona la oportunidad de hacer público la forma y procedimientos que se adoptan en beneficio de los inmigrantes y lo que aún falta realizar para que la atracción de los emigrantes sea una realidad.

Según el autor del artículo a que hago referencia, considera de necesidad la constitución de un Consejo, con el cometido de estudiar a fondo los términos del problema, etc.

Con respecto a este punto, debo declarar que los reglamentos que rigen en el establecimiento a mi cargo — Alojamiento de Inmigrantes e Inspección General de Colonias — determinan con detalles los beneficios que se conceden a todo extranjero que desee radicarse en nuestro país, y esos reglamentos, traducidos en siete idiomas, son del conocimiento de todos nuestros Cónsules, y esos funcionarios — que según la Ley de Inmigración vigente están obligados a hacer continua propaganda, — hacen público en los respectivos países de residencia, las ventajas que el Uruguay acuerda a los emigrantes, pero esas ventajas se reducen al desembarco, alojamiento, manutención, asistencia médica y colocación. Y no es con esto solo que se atrae a la inmigración, sino a base de colocación, y aún así, esto mismo hecho en otra forma que la usada actualmente. Tal como se hace ahora, la Comisión A. de Colonización se vé obligada a proceder, para desempeñar sus importantes funciones, con leyes nada alentadoras y sin recursos.

Es inútil la buena voluntad en realizar obras de la magnitud de la colonización, si no existen leyes liberales y medios necesarios. Con la Ley actual, de 20 de Junio de 1921, es imposible realizar la verdadera obra de colonización general.

Si queremos resolver prácticamente este problema, que a juicio de todos, es la verdadera solución de nuestro progreso, vamos de una vez por todas a su realización, pero no parcialmente y en reducidísima escala, como se hace en la actualidad, sino en grande y amplia forma, seguros de que el mejor de los éxitos coronará la obra. Actualmente se forma una Colonia, y debemos esperar a que los colonos nos amorticen el valor pagado por el campo para adquirir otro, o sino, exigir al propietario que nos entregue el campo subdividido y amojonado, que nos presente una nómina completa de los colonos, con obligación de entregar éstos una parte al contado, que pierda las áreas que ocupan las calles dentro de la Colonia, que abone los gastos del sellado y parte del valor de las escrituras y por fin que reciba los títulos hipotecarios por su valor nominal.

En resúmen, la Comisión de Colonización sólo actúa como simple intermediaria.

Estos detalles los he enumerado para demostrar que es por completo inútil toda propaganda para atraer emigrantes sino es a base de colonización, porque carecemos de industrias y de otros ramos para proporcionar trabajo a núcleos importantes de inmigrantes. Pues ya que es ese sólo el renglón que tenemos explotémoslo en debida forma. Felizmente, el señor Ministro de Industrias, Dr. Arias, que desde el primer día que se hizo cargo de ese Ministerio dedicó preferente atención al problema de la colonización, confeccionó un proyecto de ley que resolverá prácticamente la obra.

Ese proyecto que hoy se encuentra a estudio de la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes — donde ha encontrado favorable ambiente — hállase en vías de obtener una rápida sanción.

Con la vigencia de esa Ley — que proporciona suficientes recursos y autoriza la compra de tierras para destinarlas a la formación de Colonias — y el anticipo de útiles, animales y semillas a los colonos, podremos finalmente realizar el gran ideal del aumento de población, que es el verdadero problema cuya solución asegurar el progreso general del País.

En cuanto a la propaganda para la atracción de emigrantes, ningún nuevo organismo necesitamos, porque la Oficina a mi cargo tiene los elementos para realizarla y lo hará con eficacia, seleccionando los países cuyos elementos se adapten más fácilmente a nuestro medio.

Tengo en mi poder varias ofertas de inmigración en grande escala, y a todas he contestado dándoles las más francas esperanzas de que en breve podré remitirles favorables informes.

Creo dejar demostrado en forma concluyente cual ha sido la causa de no haber realizado amplia propaganda sobre inmigración en grande escala habiendo sido nuestra labor hasta ahora atender la inmigración espontánea proporcionándole colocación adecuada dentro del menor plazo posible y en las condiciones más favorables para el inmigrante.

Tengo el agrado de saludar al señor Director muy atte.

Juán F. Rolando

Sobre el traslado de un comisario

Se nos remite la siguiente carta:

25 de Agosto, Marzo 27 de 1923.

Señor Director de EL SIGLO.

Los abajo firmantes esperan de su gentileza la publicación de esta noticia:

La inevitable serie de traslados que se repiten al iniciarse cada período Presidencial sirven en algunos casos para poner en evidencia los méritos adquiridos por algunos funcionarios en el desempeño de su deber.

Es el caso del Sr Nemesio Cabañas (hijo), que desempeña desde hace unos 3 años el cargo de Comisario en el pueblo 25 de Agosto, y cuyo traslado a Isla Mala se anunció.

Desde que la noticia de su traslado cundió por 25 de Agosto, elementos prestigiosos de todos los matices políticos encabezaron un movimiento que en pocas horas llegó a ser popular, pidiendo la revocación de la orden de traslado, pues el Comisario Cabañas, por su rectitud, su imparcialidad y enérgico desempeño merece la más entusiasta de las simpatías y el vecindario de 25 de Agosto y Cardal, encara el alejamiento de ese funcionario como una desgracia local.

25 de Agosto y Cardal, son sin duda alguna, dos poblaciones tan importantes como acreedoras a la permanencia frente a su Comisaría de elementos de la talla del señor Cabañas hijo, cuyos indiscutibles méritos representan lógicamente un caso único desde muchos años a esta parte.

Todos los vecinos, sin excepción alguna, desde los más caracterizados hasta los más modestos han contribuído expontáneamente con sus firmas a fin de que sea confirmado en su cargo el señor Cabañas hijo.

Saludan al señor director atte. (Firmados): José F. Rossi. Lirio Villamil, Miguel A. Torre, Villamil Hermanos., J. G. Martínez, José P. Villamil, José V. Palau y Cía., Fabio Torre, José V. Palau, Carlos A. Palau, Juan J. Barrozzo, José V. Palau hijo, José Villamil hijo, Antonio Podestá; Antonio Conti, Fernando Beduchaud, Fructuoso Searoni, Amaro Peña, José F. Lamela, Isabelno Ybero, S. C. Cuenca, Juan Bonino Gallo, Enrigue Maglia, Domingo Carriquiri, Juan P. Romero, Antonio Ceriani, Enrique Canavesi, Alfredo Fourcade, Luis Garrot, Juan Galli, Agustín Urban, José P. Couchet, Pablo Subeldía, Eduardo Milán, Leonardo Costa, T. C. Scarone, Segundino A. López, Juan M. López, L. E. López, Pedro C. Filippini, Julián Machín, López Hermanos; Cecilio López Hijo, Ricardo Milan, y siguen las firmas hasta 150.

MARITIMAS

LUTECIA

Este rápido vapor francés, llegó anoche a nuestro puerto, procedente de Burdeos y escalas.

Atracó a los muros de la Dársena I en donde desembarcó pasajeros, correo y carga.

REINA VICTORIA EUGENIA

Salió ayer para Barcelona este vapor español, de la Transatlántica, una vez que hubo desembarcado 63 pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Salieron anoche para la vecina orilla, los vapores "Ciudad de Buenos Aires" y "Río Uruguay".

—Llega y sale hoy el "Ciudad de Montevideo".

—Para Buenos Aires, salió ayer el pailebot nacional "Comercio Libre".

VARIAS

De Calcuta, llegó ayer el vapor inglés "Clan Morrison".

—De Buenos Aires, el vapor holandés "Waaldijk" en viaje para Rotterdam y Hamburgo con carga.

—De La Plata, el vapor inglés "La Rosarine". Saldrá para Liverpool una vez que haya tomado carga en nuestro puerto.

GELRIA

El viernes próximo debe hallarse en nuestro puerto, el vapor holandés "Gelria" del Lloyd Real Holandés, procedente de Amsterdam y escalas, con pasajeros y correo.

Un gran artista español
Julio Pascual
HERRERO TOLEDANO

Peregrino que llegas a Toledo en querencia de un ensueño redentor para la dura servidumbre de tu vida moderna; peregrino que en el visionario crepúsculo de la ciudad santa vas despacio y en oración por la calzada milenaria del puente de Alcántara; peregrino que, olvidado ya de ti mismo, te inclinas sobre el alto pretil y buscas allá en lo profundo y en lo misterioso del Tajo las imágenes que el remanso captó al paso de los siglos, y guarda en su tesoro de reflejos: claro y duro mirar del Cid, sonrisa voluptuosa de la Cava, retadora altivez del Justiciero, inquietudes ambiguas de Trastamara, fanática soberbia de la Reina Católica, taciturnas meditaciones de Carlos de Austria, sutiles ironías de Cervantes, humanas piedades del gran Cardenal...; peregrino que en olvido del presente, nimio y breve, contemplas, en la bruma crepuscular del río rey, el fantasmal desfile de sombras y de quimeras, de historias y de leyendas que son memoria de una España mayor y mejor; peregrino que vas de nuevo, despacio, por la calzada buscando el cobijo y el corazón de la ciudad santa, escucha este consejo: no veas el Tesoro de la Catedral, no visites la "Casa del Greco", y no abandones Toledo sin haber pasado una hora en la fragua de Julio Pascual.

...No consientas que bajo las naves prodigiosas del Templo, turbe tu puro misticismo el sacrílego espectáculo de las riquezas allí atesoradas por los mercaderes.

...No sufras, entre San Juan de los Reyes y el Cristo de la Luz, la injuria de una "españolada" muy digna de las tabernas de Montmartre o de los "cabarets" de Nueva York...

...Y busca la fragua de Pascual, para encontrar en ella lo que en ella se guarda, como en un maravilloso relicario, por milagro de la tradición: un poco de la vida que perdió Toledo, Toledo la nuestra, Toledo la muerta...

...Renace allí esa vida, por el conjuro fuego. Los hombres que se afanan para hacer surgir de las ascuas aventadas por los viejos fuelles la danza eterna de las llamas; los que se doblan sobre los nobles yunques ritmando con el lamento del hierro la canción victoriosa de sus esfuerzos; los que en silencio de obstinación manejan pulidores y buriles para devolver a los florones renegridos, por la muerte, del enfriamiento la vida de la incandescencia con la gracia, el trino y el aroma del arte, todos estos hombres que se aparecen en la penumbra surcada por extraños reflejos, ¿son acaso de ahora, o son de antaño?... ¿Son obreros políticos de nuestros malos tiempos de sindicalismo, o son maestros artífices de los buenos tiempos de los gremios?...

Entre ellos, dirigiéndolos, revelándoles secretos y perfecciones del oficio que son herencias romanas y árabes y judáicas, está Julio Pascual, el herrero, el esmaltista, el repujador: el artista nacido para vivir en perpetuo y puro amor de su arte y en desprecio irreductible de toda vanidad... Y este mago realiza el imposible de transformar no sólo al hierro, sino también a los hombres, haciéndoles olvidar, centro de aquel recinto, que son obreros políticos, para recordarles el viejo fervor que sostuvo el empeño y labró la gloria de los gremios.

La historia de Julio Pascual está en su obra. Comenzó a trabajar en la Fábrica Nacional, cincelando armas, incrustando en oro, sobre los aceros toledanos, las añejas divisas de hidalguía y de bravura, guardadas por la ingenua escolta de una orla de quimeras que al desvanecerse, ahuyentadas por el práctico excepticismo de hoy, se llevaron consigo el espíritu del lema...

En su afán laborioso, Pascual se estrelló contra las barreras que en toda institución oficial levantan, frente a cualquier iniciativa, la rutina y la inercia. Entonces el artista abandonó el mal destino y fué a instalar en una humilde choza del Arrabal de Afuera su primer horno, su primer fuelle, su primer yunque.... De esta fragua salieron muy pronto arquetas de hierro cincelado y cofrecillos de plata repujada que los chamarileros encargaban para venderlas, a peso de oro, como antigüedades auténticas; salieron esmaltes que encan rodando mundo, al azar de las subastas, y que hacen alto en las vitrinas de los coleccionistas, llevando sobre sus cálidas irisaciones, como un gracioso antifaz, la etiqueta de un siglo remoto subscrita por cualquier autoritario pedante; y salieron también, sin disfraces de ninguna clase, las admirables rejas que hoy cierran la Capilla Muzárabe de la Catedral, y que no desmerecen junto a las obras maestras con que los antiguos herreros toledanos enjoyaron el Templo de los templos...

Luego, la fama callada y honrada, la que no se logra con alborotos de Prensa ni con vanos elogios de supuestos críticos; la fama que por sí misma va pregonando la obra, comenzó a extender por España y fuera de España el nombre de Julio Pascual; y llegaron a la fragua del Arrabal de Afuera tantos encargos, que el maestro toledano, libre ya de la pobreza, hubo de buscar más amplio albergue, y lo encontró en el corazón mismo de la ciudad, a espaldas del Alcazar, sobre la adusta vertiente que se enfrenta con los cigarrales y que en lejano tiempo sustentó las célebres fábricas de tejidos y de cueros, y fué barrio preferido por los artífices y los artistas, en la era toda esplendor y poderío de Toledo...

Allí, en su refugio, entre sus hierros, sus reliquias de arte y sus flores, Pascual trabaja siempre, con ahinco, sonriendo siempre... Ve a verlo, peregrino que llegas a Toledo en querencia de un ensueño redentor; y ve a verle, y si le preguntas por qué no abandona la orilla del Tajo; por qué no viene a Madrid en busca de un homenaje merecido y de una fácil y más ruidosa popularidad, te dirá, como a mí me dijo no hace mucho, en un atardecer de maravilla que vestía de púrpura imperial las murallas de la ciudad santa; te dirá:

—¿Salir de aquí?... ¿Para qué?... Yo no sabría figurar en los cenáculos; yo no acertaría a intrigar en las tertulias; yo no podría manejar la adulación como el buril o el martillo... Fuera de Toledo, yo no sería yo.

Antonio G. de Linares.

...llegaron a la fragua del Arrabal de Afuera tantos encargos, que el maestro toledano hubo de buscar más amplio albergue. Lo encontró en el corazón mismo de la ciudad, y allí, en su refugio, entre sus hierros, sus reliquias de arte y sus flores, Pascual trabaja siempre con fé, con ahinco, sonriendo siempre...

Una obra de Julio Pascal.—Reja forjada y cincelada. Trabajo encargado a Pascal por un millonario bilbaino, para un nuevo palacio de las Arenas.

Noticias generales

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA A CARGO DEL DOCTOR DON ROMAN ALVAREZ CORTE

Día 3

Trámite: — Pedro Consolandich denuncia la mina María Luisa. — La Dirección General de Aduanas con Vila Hermanos. — Estado con Adelaida Sturleche de Moreno. — Tatanco y Compañía con la Administración del Puerto de Montevideo. — Estado con Williams y Compañía. — Angel M. Macedavirio con la Administración Nacional del Puerto de Montevideo y la Dirección General de Aduanas. — La Dirección General de Aduanas con Gonzalez Hermanos y otros. — Incidente de Honorario. — Fisco con Maximiliano Capuro Medero. — Dirección General de Aduanas con Traverso y Gazata. — José Abchain con la Dirección General de Aduanas.

Interlocutorias: — Aurelio Noguira con la sucesión Luisa Depauz de Sastria.

TELEGRAMA SIN ENTREGAR

En la oficina de la Compañía Telegráfica Mestera quedan detenidos los siguientes telegramas por faltas de señas domiciliarias y ser desconocidos los destinatarios.

Como, 13 de Marzo 1923, Genco Montevideo; Kiem, 25 de Marzo 1923, Urgub Montevideo; Riodejaneiro, 31 de Marzo 1923, Metternich Montevideo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Juan Luis Vidal Lavalleja, 38 años, oriental, empleado, con Dolores Carlota De Olea, 29 años, oriental.

Margarita Rodríguez, 31 años, empleado, con Prudencia Vidal Bataña, 19 años.

Juan Mónaco, 22 años, oriental, comercio, con Blanca Peña, 17 años, oriental.

Enrique Carballi, 30 años, empleado, con María Julia León, 15 años, oriental.

Amaro E. Pereyra, 18 años, empleado, con Arupina Benítez, 29 años, oriental.

Hernán Yorio, 22 años, empleado, oriental, con Emma Dones, 19 años.

Evaristo Ríos, 28 años, mecánico, con Eufemia Anello, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES

Día 3

Pedro Mandana, oriental, 18 años, soltero, H. Ferreira.

Petrona Fraizola de Pérez, oriental, 105 años, viuda, Marcelino Sosa 2169.

Antonio Dubra, oriental, 2 meses, H. P. Visca.

Juliana Iturralde de Bartabure, española, 70 años, casada, Olimar 1862.

Aquilino Berro, español, 78 años, viudo, Gonzalo Ramírez 1831.

Américo Savio, oriental, 28 años, soltero, Francisco Antuña sin número.

Antonio Iglesias, español, 53 años, soltero, Guayaquí y F. Vidal.

POR HURTO

Carlos María Olivera le sustrajo la suma de 90 pesos a Julio Etchebarne, domiciliado en la calle García Peña 149.

Denunciado el hecho a la policía de la 12 el comisario señor Julio Ellauri, puso en conocimiento de sus elementos logrando la captura del delincuente.

Este fué pasado a la Cárcel.

CARIÑOSO

Ramón Larrosa, tuvo una desavenencia con Teresa Maldonado, frente al N.o 528 de la calle Frecha y terminó por darle unos puñetazos.

La policía de la 2.a enterada del caso detuvo a Larrosa, y lo pasó a la Cárcel.

LA INFORMACION POLICIAL

Una nota oficial

Una equivocada interpretación de una orden dictada por la Jefatura de Policía con respecto a las informaciones suministradas a la prensa, ha dado lugar a que algunos diarios significaran su descontento entendiendo que con ello se cercenaba su derecho a tener amplio conocimiento de los sucesos en que interviene la Policía.

La orden referida no responde como se ha creído, a un suelto de "La Mañana" criticando la amplitud con que la prensa comenta esos sucesos, y que el único objeto de la misma, es evitar de que se nombre todos los días y a veces sin mayor motivo, a los empleados que intervienen en las incidencias mencionadas.

Se ha resuelto, sí que las noticias sean redactadas en forma sintética y concreta, sin comentarios de ninguna clase, ni mencionándose los nombres de los funcionarios que han procedido; pero ello no quiere decir que se prive a la prensa de los que sean información, ni aún en lo más mínimo, que es en realidad lo que interesa a los cronistas, a los cuales corresponde — después, de acuerdo con su criterio, el comentario del caso; y tanto es así, que hay también orden expresa del señor Jefe de Policía de suministrar dentro de las formas mencionadas, cuanto dato fuera de interés para los encargados de informar al público en una sección que tanto interesa a los lectores.

ATROPELLO Y DESACATO

Agente lesionado

Ayer de tarde se hallaba en su parada de la calle Rondeau y Valparaíso el guardia civil Nicolás C. Pereyra, uruguayo, soltero, de 28 años de edad; cuando pasó por dicho lugar en dirección al centro un vagón de la compañía Transatlántica.

En ese instante iba en dirección contraria el tranvía de recorrido 16 perteneciente a la misma compañía guiado por el motorman Juan Bornonera.

Pereyra le indicó que parara indicación a la que Bornonera no hizo caso continuando su marcha por lo cual el guardia civil fué golpeado en la espalda y derribado al pavimento por el pasamano del tranvía.

Una vez que Pereyra logró levantarse ordenó al guarda que hiciera detener la marcha a lo que éste hizo caso omiso.

La Asistencia Pública curó a Pereyra y lo condujo a la comisaría.

El conductor y el guarda una vez llegados a la estación se dieron a la fuga.

La seccional los busca.

REMITIDOS

A José Manazacal y Antonio Moro por ser autores de el robo de 21 cajón conteniendo nafta, efectuado a la casa Trabucatti y Cía.

—A Juan Piuros Bolaina, por hurto de un impermeable a Juan Ferretjans, establecido con casa de empeños en la Avenida General Flores 2494.

—A Raimundo Pérez (a) Pan Carero, requerido por robo en la "Orden del día".

—La sección "Embarcaderos" hizo efectiva la detención de Landelr Da Silva Texeira por orden del señor juez de instrucción de 2.o turno, por estar acusado de robo.

POLICIA

UN FORMIDABLE PUNTAPIE

Un agente de la seccional N.o 15 que efectuaba el recorrido de su radio halló tendido sobre el pavimento sin conocimiento en la esquina Larrañaga y Arrieta a un individuo que exteriormente no presentaba lesion alguna.

Vuelto en sí el caído manifestó llamarse Nicomedes Valles, siendo uruguayo, casado, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Arrieta sin.

Interrogado sobre las causas de encontrarse en aquel estado manifestó que anoche un vecino suyo llamado Benito Gomez domiciliado en el N.o 44 de aquella vía de tráfico le había aplicado un puntapie en el estómago haciéndole perder el conocimiento.

El paciente fué conducido al Hospital Pasteur en una ambulancia de la A. P.

En cuanto a Gomez fué detenido en su residencia, siendo remitido mas tarde a la Cárcel.

Administración general de Correos, Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Servicio urbano Tarifa 1	Servicio interior Tarifa 2	Unión Postal Panamericana Tarifa 3	Unión Postal Universal Tarifa 4	Peso máximo de los envíos
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO					
Por los primeros 20 gramos o fracción	$ 0.02	$ 0.05	$ 0.05	$ 0.12	2 kilog.
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	" 0.02	" 0.03	" 0.03	" 0.06	
TARJETAS POSTALES					
Por cada una	" 0.02	" 0.02	" 0.03	" 0.08	
IMPRESOS					
Por cada 50 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.01	" 0.03	2 kilog.
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS					
Por cada 500 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.01	2 kilog.
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS					
Por cada 100 gramos o fracción	" 0.005	" 0.005	" 0.005	V. impr.	2 kilog.
PAPELES DE NEGOCIO					
Por los primeros 250 gramos o fracción	" 0.06	" 0.06	" 0.04	" 0.12	2 kilog.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.03	
MUESTRAS					
Por los primeros 100 gramos o fracción	" 0.01	" 0.01	" 0.01	" 0.05	500 grs.
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.005	" 0.005	" 0.005	" 0.03	
DERECHOS POSTALES					
Derechos de Recomendación	" 0.10	" 0.10	" 0.05	" 0.12	
Derecho de aviso de recepción	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.12	
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	" 0.05	" 0.05	" 0.05	" 0.25	

APLICACION DE LAS TARIFAS

Tarifa 1 — Para las correspondencias dirigidas a la misma localidad, ciudad, pueblo o villa en que hayan sido franqueadas y siempre que el destinatario se encuentre dentro del perímetro señalado por el reparto a domicilio.

Tarifa 2 — Para las correspondencias dirigidas al interior del país (fuera del perímetro urbano).

Tarifa 3 — Para las correspondencias dirigidas a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, México, Paraguay, Perú.

Tarifa 4 — Para las correspondencias dirigidas a los países de Europa, excepto España, Asia, Africa, Oceanía y, provisoriamente, para los países de América que no están comprendidos en la Tarifa 3.

NOTA: No se dará curso, si no llevan el franqueo de acuerdo con la presente tarifa, a la correspondencia para los países que a continuación se detallan: República Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, El Salvador y Costa Rica.

ECOS DEL TURF

Los próximos clásicos

Probables competidores y montas

ABRIL 8

PREMIO LAVALLEJA. — 1.200 METROS

(NACAR	54	Félix A. Gómez.
(SACRAMENTO	54	Pedro C. Moreno.
PETSHING	54	Manuel Tapia.
ONTARIO	54	Asunción Avero.
AGAPITO	54	(no corre).
GIOCONDA	52	Benjamín Gómez

ABRIL 15

PREMIO FLORIDA. — 1.200 METROS

SANTUZZA	55	Pedro C. Moreno.
(VILLAFRANCA	52	Benjamín Gómez.
(CARAVANA	52	Manuel Tapia.
SIMPATICA	52	Abelardo Pérez.
LADY MARIAN	52	Héctor P. Cia
GIOCONDA	52	X. X.

Agapito	54	"
Gioconda	52	"

Premio Ford. — 1.900 metros

Leguleyo	57	"
Olfato	54	"
War Days	52	"
Apacho	49	"
Tifón	46	"
Pampero	46	"
Panam	44	"

Premio Whisper. — 1500 metros

Guinpool	62	"
Chimango	59	"
P. par Tout	50	"
L. Towers	49	"
Chiripero	48	"
Luxor	48	"
Money	45	"
La Lista	44	"
Melancólica	42	"
Leguleyo	42	"
Indiada	40	"
L. Gomez	40	"
Mulato	40	"
Black Fox	40	"
Nikel	40	"

Premio Solitaria. — 2400 metros

Baba	60	"
Carcare	54	"
Mukungo	54	"
Incierto	52	"
Pleno	47	"
Ariosto	47	"
Endurance	44	"
Babs	43	"
L. Gomez	40	"
Aviador	40	"

DE PIRIAPOLIS

Una entrevista con el "tiburón" Naciano

Por LAST REASON

—¿Se anima reportearlo a Naciano?

—¿Por qué no?

—Vea que andamos mal con el hombre... le va a soltar los perros.

—Es cuestión de muñeca: me voy de niño bien y le digo que me manda don Jorge.

...que se le ha dado vuelta la tabatan de golpe? Acaba de sufrir unos serios metejones con Estampilla y otros.

—Es que me han largao un daño; días pasados me encontré un retrato mío con tres alfileres pinchaos.

—¿Vd. cree en eso?

...con arsénico y sin arsénico.

—¿Cómo? ¿Con droga también?

—Es un decir. Mis pupilos ganan por el estado que les doy. Vos, che, sacá la yegua... Vea qué estado.... ¿qué le parece el estado?

—Un estado interesante.

—No crea. es barrigona no más. Defecto físico.

—¿No será defecto químico?

—¡Qué esperanza! Ya le digo que aquí no hay química. hay muñeca.

—Muy bien, pero ¿cómo es...

...haciendo el cuento...

Me deslicé hacia el portón y cuando Naciano quiso arrimarse, arreador en mano, hice un pique estilo Yesquero y rajé calle abajo. Por costumbre, al salir, apreté el reloj. lo paré a los 500 metros y al mirarlo tuve un grito de asombro: ¡29" 1|5! ¡Imposible!... ¡Yo 29" 1|5!

Pero. un segundo de reflexión me dió la clave de semejante ligereza: Naciano. en el mate. por no perder la costumbre, me había dopado.

Last Reason.

La reunión del domingo

ANOTACIONES y HANDICAPS

Premio Majestic — 1600 metros

Oso Polar	56	kilos
Dámaso	56	"
Chaplin	56	"
Remero	56	"
Stopper	56	"
Chiquilina	54	"
M. Blueite	54	"
Senaqué	53	"
Gondolero	53	"
Perfumado	53	"
Dengo	53	"
Panete	53	"
El Muñeco	53	"
Pelucona	51	"
Palpite	50	"
Invencible	50	"

Premio Gazcón. — 1600 metros

Brujo	54	"
Valmaca	54	"
Dengo	54	"
Overbig	54	"
Panete	54	"
Chaplin	54	"
Oso Polar	54	"
Blondina	52	"
Coleta	52	"

Notario	51	"
Pampero	51	"
Vale Cuatro	51	"
Alea	49	"
Bombacha	46	"

Premio Sunny. — 2.000 metros

La Lista	57	"
Babs	56	"
Mari Pepa	53	"
Chinchilla	53	"
Esparta	51	"
Maxixa	49	"

Premio Pasteur. — 1000 metros

Envite	54	"
Sisley	54	"
Papito	54	"
Agapito	54	"
Mi Alhaja	54	"
Moscatel	54	"
Silver Bell	52	"
Tomba	52	"

Premio Lavalleja — 1200 metros

Pershing	54	"
(Nácar	54	"
(Sacramento	54	"
Ontario	54	"

Papito debuta el domingo

La última reunión en Florida

Chiripero

Con 55 kilos, ganó los otros días al hacer la rentree. Se presentará nuevamente el domingo en una carrera brava. pero en la que solo llevará 48 kilos.

Los caballos que se llevan a la Argentina

Conceptuamos de interés — porque se refiere a intereses de nuestros carreristas — reprodu...

...que se derogara la reciente disposición, demostrando los grandes perjuicios que acarreaba tal medida para el turf argentino.

En las últimas horas de ayer el titular de la cartera accedió a la petición formulada, quedando así subsistentes las franquicias acordadas en 1911".

¿Volvemos a las pelucas de seda?

Las sorpresas de la moda. — Todo vuelve: nada pasa definitivamente. — Las damas de Londres intentan la resurrección de las pelucas de seda y de los lunares. — Hacia la moda del siglo XVIII?



...quiere volver.

El siglo XVIII fué el siglo de la elegancia, el de la ponderación brillante de las galas, el siglo de la ostentación fastuosa y de la meticulosa pulcritud en el vestir. La corte deslumbrante de Luis XIV puso normas rígidas y severas, especie de salvo conducto para ascender las es-

...una época, ceremoniosa, solemne y pulcra, se insinúa con esta intencionada evocación de la moda. Las damas británicas han comenzado ya a usar esta disimulada peluca que encuadra tan bien en los rostros delicados y finos de las austeras formas sajonas.

Para completar la impresión

...na podrían fijar y concretar normas para la expresión de la belleza, y, cuanto más indefinible y misteriosa sea ésta, más poderoso atractivo y más sugestionante encanto tendrá sobre la admiración del hombre.

Y en aparecer bella está toda la razón de vivir de la mujer.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS DIRIGENTES NUEVOS

Unas palabras con el Dr. Jude

Tal cual lo informamos en otro lugar de esta crónica, anoche los delegados ante la asamblea de la Federación Uruguaya, resolvieron designar a los señores Luis Otero, Raúl Jude y L. Enrique Andreoli, para desempeñar durante el ejercicio que comienza, los puestos de presidente y vice-presidente, respectivamente.

Los aficionados se sorprenderán sin duda. Y se sorprenderán también los mismos elegidos, por cuanto ni al doctor Jude ni al señor Andreoli les consultaron con anterioridad.

No se puede poner en duda la calidad de las personas mencionadas, por cuanto las tres ocupan puestos de preferencia en otros ambientes, donde se han destacado. Pero hay que convenir en que, como lo dijo el doctor Colombo una vez, mas que doctores en leyes, se necesitan en los puestos del comando, doctores de football.

Anoche, hablando con el doctor Raúl Jude, personalidad joven y brillantísima dentro de la...

...Tucumana; Unión Mendocino; Liga Sanjuanina; Liga Santiagueña y Liga Centenario.

Como se vé, en número y en calidad, el conjunto es respetable.

En Secretaría, se han registrado 5 582 fichas de jugadores. 506 pertenecían a primera división, 1.326 a Intermedia, 1.083 a II División, 1.348 a III División, 852 a IV División y 387 a V División.

Intervinieron en los campeonatos, 226 teams, habiéndose disputado 3 054 partidos.

El aumento del capital de la Asociación Argentina es formidable. Muy nítido el balance, trae hasta los detalles mínimos. Una demostración del crecimiento de los beneficios, es la siguiente: En 1919, fué cerrado el ejercicio con un capital de pesos 57 997.86; en 1920 con pesos 64.468.80 en 1921 con 69.775.59 y finalmente en 1922, con pesos 89.941 87.

La confederación Brasileña, debe a la Asociación Argentina $ 5.926.95, por concepto de pasajes de los jugadores y delegados paraguayos que fueron a Río de Janeiro, y de préstamos he...

...la lista:

Liga Ferrobancaria y Comercial; Liga Rosarina; Federación Platense; Asociación Deportiva de Pergamino; Liga del Sud de Bahía Blanca; Liga Tandilense; Liga de Football de Concordia; Liga Paranaense; Liga de Concepción; Liga de Villa María; Federación de Río Cuarto; Liga

Luego de pasar a cuarto intermedio, y de haber proclamado sus candidatos los clubs de Intermedia y 3.a Extra para los puestos de presidentes con derecho a integrar el Consejo, anuncióse que éste quedaba constituído de la siguiente manera:

Presidente: Señor Luís Otero.

1.er vice, doctor Raúl Jude.

2.o vice, señor L. Enrique Andreoli.

Secretario general, señor Mario Dupont Aguilar.

Secretario de actas, señor Juan José Buzzi.

Tesorero, doctor Mario Lúgaro.

Representante de Intermedia, señor Arturo Macció.

Representante de 3.a Extra, señor Juan C. Ranguis.

Los nuevos dirigentes tomarán posesión de sus puestos en la reunión a celebrarse el próximo día viernes a las 21 horas.

Un team inglés vendrá al Plata en Setiembre

Es muy posible que en el próximo mes de setiembre llegue al Plata un cuadro de footballeres norteamericanos... que no son norteamericanos.

Y vamos a explicarnos. Se trata de un cuadro británico de profesionales que bajo el nombre de un establecimiento norteamericano ha realizado y continúa realizando una activa campaña footballística por toda la República de los dólares, ganando hasta la fecha todos los encuentros que ha disputado.

Es un buen conjunto cuya visita nos será de favorables enseñanzas.

No estamos de acuerdo

Hemos leído, no podríamos...

La Comisión de teams del Club Peñarol, sigue derrochando protección.

He aquí el "fixture" que aprobó:

Abril 8. — Aguada-Peñarol.

" 15. — Central-Peñarol.

" 19. — Peñarol-Miramar

El cisma tiene la culpa.

Los Golondrinas

Bonchiani—

Actuó hace pocos días en Rosarino Central, para volver el domingo a vestir la casaca verde de Belgrano.

Esto quiere decir, de buenas a primeras, que Bonchiani está arrepentido de su calaverada, y que desde hoy en adelante seguirá prestando su concurso al team de sus amores.

Charlone—

Contra lo que se afirmaba, Charlone volvió a formar parte de la escuadra centralista. Pese a eso, se nos afirma por centésima vez que el hombre, al comenzar la temporada oficial, estará nuevamente con el segundo electivo albo.

Liga Matutina del Club Nacional

GENEROSO OTERO F. C.

Se cita a los siguiente jugadores: José P. Carbonell, Domingo Repetto, Rafael Delgado, Eduardo Pradere, Fernando Zunino. Adolfo Villanueva. Conrado Moratorio, José Braga. Alberto Barretto, César Melazzi, Efraín Varela y a todos aquellos que deséen militar en sus filas para que concurran a la asamblea general que se efec...

...Team que representó al Plata en los dos partidos.

Pérez, Corral y Cassio, Laralde Martínez, y Pombo; Dabán. Gonella, Valdora (cap.) Angelone y Canavessi.

DESAFIO

El Gladiador F. C. desafía para jugar un partido amistoso al Singer F. C. especialmente o a cualquier cuadro que acepte el desafío.

El partido se efectuará en la cancha del desafiado. Se aceptará al primero que conteste.

CLUB ATLETICO TABARE (4) y DURAZNO F. C. (3)

Entre estos dos fuertes cuadros realizóse un encuentro arrojando el score las cifras que se anuncian, y habiéndose impuesto tras de reñida lucha el Tabare, que demostró poseer mayores conocimientos que su rival. El once vencedor estaba así compuesto: M. Silva. P. Duplexia, J. Lois, L. Belardo. H. Fernández, E. Bonifacio. J. Cristal, A. Cristal. A. Bonilla (cap) A. Ramos y M. Thinsky.

Box

EL MATCH ENTRE RELY Y CONTATORE

Se realizará el sábado

Se están terminando las gestiones para realizar el próximo sábado, a las 6 de la tarde, el match concertado desde tiempo ha entre José Contatore y Alex Rely, que fuera postergado por cuarta vez.

Es probable que el encuentro tenga lugar a la hora ya mencionada en el teatro Artigas o en el Royal, debiendo quedar hoy todo convenido.

PRAT-WALTER

En el Ovellaneda Park de Buenos Aires se efectuará el próximo jueves un match entre el argentino Jess Prat y el panameño John...

NUEVA YORK, 2—El boxeador argentino Luis A. Firpo firmó esta tarde el contrato para medirse con M. Cauliffe el 12 de Mayo. También suscribió contrato para disputar un match con Floyd Jhonson o Willard.

Atletismo

EN LA FEDERACION

La importante sesión última

Bajo la presidencia del doctor Lugaro, y con asistencia de los señores Saens, Bordares, Laffite, Primucci, Sarro. Campolongo. Berhouet, Panigatti. Demicheri, Solari, Passadore y Lombardi, realizó sesión el Consejo Directivo de la Federación Atlética.

Actas. — Previa lectura, fueron aprobadas sin observaciones.

Poderes. — Los clubs Sporting y Colón, enviaron comunicaciones, en las cuales notifican que han designado delegados por la sesión a realizarse a los se...

...hechos. Dicha Comisión quedó constituída por los señores, F. Campolongo, A. Laenz y A. M. Borderes.

Las pruebas del próximo domingo. — Resolvióse verificar el domingo 8 tal como está programado, la segunda etapa de los Campeonatos Nacionales.

A tal efecto, se dió lectura a las inscripciones registradas muchas de las cuales fueron anuladas, por no hallarse los competidores. anotados, en forma reglamentaria.

Respecto a la inscripción de Bolo, la Federación la dejó en suspenso, hasta tanto dicho corredor, no aclare su situación dentro del Consejo.

Pases. — La Comisión respectiva, presentó su informe, aconsejando se le concedan pase, a los siguientes competidores:

A. Basso, C. Seraffino. I. Naggie, R. Larracq, E. Machado, y E. M. Diez, del club A. Atenas, al Yale.

C. Lanz, del Atenas al Olimpia.

R. Rama Alvarez, del Sporting, al Lito.

En cuanto al pase de M. Morlán para Stockolmo, el Consejo no tomó en cuenta un pedido de reconsideración del Stockolmo, por cuanto, el fallo de primera instancia de la Comisión de Pases, que intervino primeramente en dicho asunto, es inapelable. Por él, se suspendió al competidor M. Morián. por el término de dos años. con opción de poder participar en las pruebas, en la categoría de individual.

Por lo tanto, hasta tanto Morlán, no cumpla la pena impuesta, no podrá participar como representante de ningún club af...

La protesta de la carrera de vallas. — Fueron aprobados los resultados de las pruebas del pasado domingo, a excepción de la carrera de 400 metros con vallas, protestando por los competidores Borrás y Borgés, los cuales alegan, que Marquez, que fué el ganador, no traspasó todas las vallas.

Sobre este asunto, hubo discusión, resolviéndose finalmente, nombrar una Comisión Especial para que asesore a la Federación sobre la veracidad de los

Pelseo. — E. Acosta, M. Cottán, R. Laffitte, C. Vera.

110 metros con vallas

Stockolmo. — C. A. Estapé, L. Gomez Harley, P. G. Estapé.

Unión. — C. Tartaglia.

Lanzamiento del disco

Stockolmo. — V. J. Ruiz.

Olimpia. — M. Correa.

Atenas. — D. Estevez Martin, J. A. Mansilla.

Sportivo (Durazno). — H. Lista.

Sporting. — F. Capellini. J. Villagrán. J. Moreno.

Individual. — J. Bermúdez.

1500 metros llanos

Pelseo. — J. B. Caruso, F. Rodriguez.

Sporting. — M. Soriano, J. P. Vázquez.

Olimpia. — P. Martínez, H. Sgarbi.

Piedras Blancas. — C. Montorf.

Stockolmo. — A. Pizza, B. Rial. L. Belparda Vidal.

Individuales — A. Iglesias. R. Castellanos. A. Saenz, A. Lara.

Salto con garrocha

Atenas. — J. Frerot, C. A. Fernández.

Pelseo. — F. Fierio, P. Larrosa, y F. J. Cossio.

Stockolmo. — C. A. Estapé, W. Oschmann, V. J. Rius.

Colón. — A. Passadore.

Orden de pruebas

La Federación estableció que el programa se desarrolle en el siguiente orden:

La colectividad española y el Ministro de España

...Mateo Brunet. José García Conde. Leoncio Gandós. Manuel Calveiro. Antonio Heiguera y Ortega. F. de Loy Mones. M. Barros Castro. S. Rivas Costa. C. Anaya Oger. A. Arcelus Bosch. Antonio R. Barreiro. Joaquín Andreu. Dr. Sánchez Montes. S. Barcala. Silvio Sancho. Francisco Gamez Marín. Ildefonso Pereda. Manuel Puig. J. Sintas Tamayo. 6. Martín Hidalgo, etc.

De acuerdo con esta solicitud la Junta Directiva del Club Español convocó a los señores presidentes y secretarios de todas las asociaciones españolas de Montevideo, a una asamblea que se efectuará en el local de dicho centro (18 de Julio N.o 877) el próximo sábado 7 del corriente a las 21 horas.

En esa reunión se dará forma a la simpática iniciativa esbozada en la precedente solicitud que un grupo de españoles y uruguayos elevaron a la Junta Directiva del Club Español.

Amigas "a la Carta"

La última invención neoyorquina. ¡Habrá necesidad de que agreguemos: extraordinaria? Porque ya no hay quien ignore que allí todo ha de ser siempre extraordinario....

En los periódicos recién llegados puede leerse este insólito anuncio:

Sigue imperando en Francia el "Cross - Country"



Dos nuevos campeonatos de "cross country" acaban de realizarse en Francia, en los bosques de Saint Cloud; el campeonato escolar y el campeonato universitario, donde triunfaron en espléndida forma Brontscher y Percevault respectivamente. En el presente grabado vemos: 1.o Percevault, a punto de llegar a la meta luego de batir a 57 concursantes, recorriendo los 6 kilómetros. 2.o La partida de los escolares. 3.o Alvin, Lefebvre y Broutscher (27); 4.o Broutscher arribando victorioso en 39 minutos los 9 kilómetros, delante de Bader, que llegó 2.o lejos.



COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

En favor de los agricultores

EN ESTADOS UNIDOS SE PRECONIZA EL AUMENTO DE LOS PRECIOS Y LA REDUCCION DE LAS SIEMBRAS.

SAINT PAUL (Minesota), 3. — John Mitchell, miembro del directorio de la Reserva federal en un discurso que acaba de pronunciar propició la reducción de un 25 o|o en las siembras del trigo en los Estados Unidos a fin de procurar la prosperidad de la agricultura. Dijo también que los agricultores deberían recibir de 1.50 a 2 dólares por bushel de trigo, pues, los precios actuales impiden la competencia con la Argentina, Canadá, Australia y otros paises donde la tierra es barata y la mano de obra cuesta menos que en Estados Unidos.

Agregó que se podría reemplazar el exceso de los terrenos destinados a los trigos con las siembras de otros productos.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial para EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 3 — Con la presencia de un buen número de operadores que actuó con bastante actividad, se efectuaron los ...

... mo, 1.21 1|8; mínimo 1.19 1|2.

Cotización de la clausura, para mayo, a 1.20 3|4.

DULUTH, 3. — Especial — La semilla de lino, para mayo se cotizó hoy a mediodía a 3.12 1|4; por bushel; para julio, a 3.06.

Las cotizaciones del cierre fueron: para mayo, a 3.16; para julio, a 3.04.

LONDRES, 3. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 44 1|2 chelines; para mayo agosto a 43 3|8; septiembre diciembre a 40 1|2.

La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado hoy; la de Calcuta; a flote se colocó a 21 1|8; para abril mayo a 20 3|4, quedando vendedores; la del Río de la Plata para abril mayo a 19 1|2 pagado; para mayo junio cotizóse a 19 5|8.

Cargamentos de trigo del Rosario de Santa Fé, de 62 1|2 libras, a flote se cotizaron a 46|6 pagado; para el Reino Unido. Cargamentos, de 62 1|2 libras, para Italia a 46|9 pagado. Cargamentos parciales de 62 1|2 libras, a flote se cotizaron a 46|3 para abril mayo a 45|9; quedando vendedores.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata para abril mayo se cotizaron a 37|6; para mayo junio a 36|10 1|2 quedando vendedores. Cargamentos parciales para abril mayo a 35|10 1|2; para mayo junio a 34|10 1|2 pagado.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, a flote se cotizaron a 23|8; para abril mayo a 23|3 quedando vendedores.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

Bolsas extranjeras

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

Algodón

Mercados argentinos

Nuestros mercados

BOLSA

Mercado uruguayo de cereales á término

Stock ganadero

Liga de Defensa Comercial

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

Las lanas

CAMBIOS

El mercado de giros internacionales estuvo ayer firme.

Se realizaron algunas operaciones de cierta importancia en libras, francos y pase sobre Buenos Aires.

Los precios no experimentaron sensibles diferencias entre los de la apertura y del cierre de la plaza por la razón que tanto los francos como las liras, experimentaron en Nueva York una regular valorización.

Al cerrar sus puertas los Bancos giraban por cable a los siguientes tipos:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	43 7|16	43 7|16	43 1|2	43 3|8
Francia	12.83	12.85	12.73	12.72
España	5.52	5.50	5.49	5.50
Suiza	4.57	4.58		4.50
Italia	16.90	16.90	16.85	16.80
Estados Unidos	118.00	118.20	118.00	118.30
Buenos Aires	6.10 0|0	6.10	6 1|4 0|0	6 0|0
Brasil	37.000	37.700	36.600	36 600
Bélgica	14.88	14.90	14.63	14.70
Alemania	17.300	17.500		17.000

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Nada se operó en este mercado ...



Mercado de cereales

Entradas de ultramar

Entradas de los ríos y cabotajes

A. Gutman, 1 fdo. caños bronce.

H. Ellis Co, 5 bts. accesorios molinos.

Usina Eléctrica, 1 caj. barras cobre.

Carnelli y Co, 150 bls. papas. 50 bls. cebollas.

A. Fortunato, 100 id. id.

J. M. Martínez, 700 id. id.

S. Delleplane, 70 id. id.

Fitipaldo Co., 40 bls cebollas 70 bts. fruta.

Fco. Deposse, 44 id. id.

Com. Cwift de Montevideo 7... cjs. hojalata.

Gaceta Rural

La liquidación de «La Josefina»

REFERENCIA A LAS TRIBUS DE ESTE "HERD"

La liquidación de la cabaña "La Josefina" del ingeniero Pedro T. Pajés es el acontecimiento ganadero más importante de este mes en ambas orillas del Plata. Como hemos anunciado la liquidación del ganado de pedigrée de ese importante establecimiento, la llevaron a cabo los señores Bullrich, de Buenos Aires, en la estación Olivos.

Completando nuestras referencias sobre las tribus de ganado Shorthorn representado en el establecimiento del señor Pajés nos referiremos hoy a una de las más importantes: la tribu Yenny Lind de la cual existen muchos representantes en la liquidación anunciada.

LA FAMILIA JENNY LIND

Esta familia de "La Josefina" tiene su origen en los famosos ganados del Captain Barclay de Ury, que gozaron siempre de la más alta reputación como sanos, robustos y prolíficos.

Captain Barclay cría las vacas Matilda, Alice y Cora. Alice es hija de Matilda por Sillery 5131, el famoso reproductor que dió en Ury, vacas como Mary Anne, base de la familia Lady Dorothy de Mrs. Maitland y de la familia Misie de Hay de Shethin.— Alice, una gran rosilla oscura nacida en 1841, es por Mahomed ...

... del histórico Cruickshank "William of Orange" 50694 o sea la más pura línea Red o Roan Lady de Mr. Marr de Uppermill.

Pride of the Realm fué adquirido siendo ternero en las ventas anuales de Collynie en 189... y produjo admirablemente a Mr. George Walker en Aberdeenshire hasta que fuera adquirido a muy alto precio para los Estados Unidos.

Es este el origen de la línea Jenny Lind existente en "La Josefina".

Asociación Rural del Uruguay

Comisión Revisora de Estatutos

En el día de mañana Jueves a las 5 de la tarde, se reune la Comisión Revisora de los Estatutos Sociales que preside el señor ingeniero don Carlos A. Arocena.

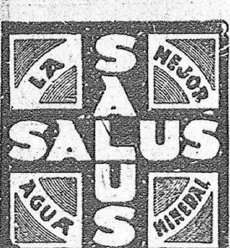
Con tal motivo se ha pasado citación a los señores Juan Carlos Blanco Sienra, doctor Daniel García Acevedo, Alejandro Victorica, doctor Pedro Bergés, ingeniero agrónomo Roberto Jorge Uría y Santiago E. Bordaberry.

Sobre la Exposición de Mayo. — Sección de Apicultura

Habiéndose presentado a la Asociación Rural del Uruguay el señor Hiram P. Castillo, apicultor del Departamento de Colonia, solicitando espacio para instalar en el local del Prado durante los días que dure ...

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO



Avisos varios

Al comercio

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisacion de las mercaderias por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendran que ser presentadas una vez verificada la revisacion y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentacion de las facturas originales.—Montevideo, 2 de Abril de 1923.—Maclean y Stapledon, agentes. 526Ab5.

Aviso al Comercio

VAPOR "DESEADO"

Carga llegada por el vapor nacional "Dayman" 2, 3, 1923. Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberan ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisacion de las mercaderias por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los dias 5 y 6 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentacion de las facturas originales.—Montevideo, 3 de Abril de 1923.—Maclean y Stapledon, agentes. 528A5.

Al Comercio

VAPOR "DARRO"

Carga llegada por el vapor nacional "Dayman" 22, 3, 1923. Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisacion de las mercaderias por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6 del corriente de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tedrán que ser presentadas una vez verificada la revisacion y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentacion de las facturas originales.—Montevideo, 2 de Abril de 1923.—Maclean y Stapledon, agentes. 527Ab5.

VAPOR INGLES "HESPERIDES"

Llegó el 25 de Marzo de 1923. Descargó en el Depósito N.o 7. Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado a nuestra Administración antes del 26 de Abril de 1923, despues de cuya fecha no se atenderá reclamacion alguna.—Wilson Sons y Co. Ltd. Agentes, Calle Misiones N.o 1517.— 525Ab5.

Compañía Salus

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1727 el Dividendo Provisorio correspondiente al primer Semestre del Ejercicio 1922|1923 y que corresponde del 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1922. Horas de pago: de las 14 a las 16. —Montevideo. Enero 30 de 1923. — El Secretario. 500h.n.o.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

COMISIONISTAS para articulo de mucha venta en campaña necesito: dirigir carta a Eladio Silveira, calle Francisco Vidal 148. Montevideo. 513-ab.5.

FORMULA gratis para hacer jabón insuperable. Solicite a Eladio Silveira, calle Francisco Vidal 148. Trouville, Montevideo. 514-ab.5.

SODA Cáustica en tambores de 2 y 5 kl. Eladio Silveira, calle Francisco Vidal 148. T. U. 2593. Colonia, Montevideo. 515-ab.5.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

VENTAS de casas, quintas, etc. etc., anótelos en el registro de la Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 a 6.

QUINTA con casa 6 piezas material y 35.000 metros terreno. $ 12.000. Está tasada en mucho más. Vende Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 á 6.

POR pocos reales Vd. puede comprar un centenar de juguetes en la Juguetería Cantú, dejando a sus chicos más contentos que si le comprara un automóvil. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

MARVEL para el cabello. — Resultado maravilloso. — Pedidos a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

QUIERE Vd. jugar a Brasileros y Uruguayos en su propia casa? Compre un "Tablero de Football Tucán". Juguete novedoso y muy entretenido para chicos y grandes. Juguetería de Cantú, Ituzaingó 1418.

EVITA LA CAIDA del cabello. — Quita radicalmente la caspa. — Marvel. Pedidos: a Manuel Abelenda. Ituzaingó 1284.

REGIMEN BANCARIO.— Interesante folleto por con Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

MONOS, AVIONES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

POR SOLO $ 1, le enviamos una caja de juguetes surtidos con más de 30 distintos, entrando por lo menos cinco de 10 cts. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Itúzaingó 1418.

TABLAS DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten Precio del folleto, $ 0.20.

HOY día todos los padres se preocupan por el desarrollo físico de sus hijos. El juego de bolo es uno de los juguetes que más ayuda a ese fin. Compre uno en la Juguetería Cantú que ha recibido de todos precios y clases. Ituzaingó 1418.

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono. 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Encacia y Economía Juan Baroffio — Durazno 1098. Telefono Uruguaya 775. cordon. 474 Pte.

TENGO TERRENOS A LA venta en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mabel. Ituzaingó 1284. 150.Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libres de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento Ituzaingó 1418. 3261 pte.

COMETAS ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2251. 62.Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739. — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4675

Dr. ARSENIO MARIA BARGO. — Abogado. Estudio, Sarandí 510. — Montevideo.

OSVALDO RAIZ. — Asuntos Judiciales. — Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica. — Uruguay 1359. 2973 Pte.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista, Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI. cirujano dentista. se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hor. fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA, Escribano Público.—Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

MEDICOS

Dr. JUAN E. CAMOU. — Piel, cuero cabelludo y sífilis, exclusivamente. De regreso de su viaje a Europa ha abierto su consultorio en la calle Ibicuy N.o 1287. Consultas de 2 a 4 p. m. 412. Pte.

HONORIO VERA, médico partero. — Especialista en enfermedades de señoras y partos. Jefe de clínica de la Maternidad. Consulta de 3 a 4. Colón 1381. Teléf. La Uruguaya 2535 Central. 413. Pte.

Dr MAY JOSE — Médico de la Policlínica Dermatológica y del Instituto Profiláctico del Hospital aMciel. Preferentemente piel y sífilis. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 5. Calle Julio Herrera y Obes 1480. Los dos teléfonos. 224-pte.

Dr. J. RODRIGUEZ RAMOS, especialista de la piel y sífilis. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle Convención 1526. Telef. Urug. 3359. Central. — Consultas de 2 a 4.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 á 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dres. DAMIAN Y ALBERTO AICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general de 3 a 5; Rayo X de 5 a 6. excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO J. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2605.Pte.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte

Dr. JUSTO F. GONZALEZ. Medicina general y preferentemente enfermedades del estómago. Intestino (regímenes alimenticios). Hígado (diabetes). Microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y Estados Unidos de N. A. ha trasladado su consultorio a Paysandú 1282. Consultas de 2 y 20 a 4 y 30 excepto sábados.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 2 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362 pte.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2 — 18 de Julio 1648 4.o piso — ascensor.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.— Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JOSE MARCIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis sífilis, ortopedia, Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117 h n o

Dr. DELGUER— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. b n o pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yi 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274 1522 pte

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía
Despachantes de Aduana y Comisionistas, Importación, Exportación y Tránsito.
359 PIEDRAS 361
Dcción. telegca.: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516 Central, Montevideo.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 190
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 DE AGOSTO 365
Teléf.: La Uruguaya 2135, (Central)
16.Pte.

Rafael Romeu Suárez
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 378.—Montevideo

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Teléfono: La Uruguaya 949
Teléfono La Uruguaya, 1885
Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solis 1624
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa, 1614 — Solís — 1620
Montevideo

GENERALES

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de Armour del Uruguay S. A. para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos Sociales tendrá lugar el día 13 de Abril a las diez horas en el local de la calle Buenos Aires N.o 563 a los efectos de considerar la siguiente rar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Nombramiento de dos Escrutadores para firmar el Acta.
2.o Aprobación del Balance y Memoria para el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1922.
3.o Elección de un Director Titular por dos años.
4.o Elección de un Director Suplente por dos años.
5.o Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación sus respectivas acciones. Abril 5. — El Secretario. Abril 5.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Llámase a propuestas para la venta de 800.000 kilos (aproximadamente) de hierro viejo que se entregará sobre wagón en la Estación Central o en el Muelle de la Compañía en Bella Vista.

El lote se halla depositado en los Talleres de Peñarol donde puede ser visto por los interesados.

Sólo se oyen propuestas por todo el lote, las que deberán ser dirijidas en sobre lacrado al Presidente de la Comisión Local. calle Paraguay 1719 antes de la hora 10 del Miércoles 11 de Abril de 1923.

El comprador depositará en garantía el 10 o|o del total del valor de la compra, el cual se depositará en la Tesorería de la Compañía, antes que se efectue entrega alguna y se recibira de todo el hierro dentro de los 90 (noventa) días después de ser aceptada la propuesta.

Las entregas se efectuarán a pedido del comprador sobre wagón en estación Central o muelle Bella Vista, y el valor de las entregas parciales será abonado al tiempo de las entregas, y en caso que el total de hierro no sea retirado en el tiempo estipulado, la garantía quedará a beneficio de la Compañía.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas sino convenieran a sus intereses. — Montevideo 21 de Marzo 1923. — La Administración. 495-ab.11.

COMPAÑIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía Financiera é Industrial para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos Sociales tendrá lugar el día 13 de Abril a las once horas en el local de la calle Buenos Aires número 563 a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Nombramiento de dos Escrutadores para firmar el Acta.
2.o Aprobación del Balance y Memoria para el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1922.
3.o Elección de dos Directores Titulares por dos años.
4.o Elección de un Director Suplente por dos años.
5.o Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación sus respectivas acciones. EL SECRETARIO.

491-ab.5.

Bebed SALUS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

Afiliado con LLOYDS BANK LIMITED que cuenta con 1600 Sucursales en la Gran Bretaña, y cuyo Capital Integrado y Fondo de Reserva exceden de £ 24,000,000.—

En MONTEVIDEO, Calle Cerrito 418 y Calle Río Negro 1699 (Agencia)

Paysandú, Salto, Rivera.

Sucursales o Agencias; en LONDRES (Casa Matriz), París, Nueva York, Amberes, Lisboa, Manchester, Bradford y en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, y Colombia.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

E. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) $ 2.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia). 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. D. F. J. Hoare, Gerente.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 546.003:46

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00	6 o|o	anual
" " " " 1.000.00	5 o|o	"
" " " " 5.000.00	4 o|o	"
Alcancías de $ 2.00 hasta $ 1.000.00	6 o|o	"

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses	4 1|2 o|o	anual
" " 6 meses	6 o|o	"
" " 12 meses	6 1|2 o|o	"
Mayor plazo	Convencional	
Cuentas corrientes a la vista	1 o|o	anual
Con 30 dias de aviso	2 o|o	"

COBRA

Cuentas corrientes	8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo	7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes	7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D. PUIG, gerente

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scoseria y Cattera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos

Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau N.o 1672.
Agencia Cordón. Calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes. Calle Montevideo N.o 112.
Mercedes, R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes hasta $ 50.000	1.0|0. anual.
Otros depósitos	Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días	3.0|0
A vencer cada 3 meses	4 o|o anual
A vencer cada 6 meses	5 0|0 anual

El Banco recibe Títulos, Valores de Bolsa, etc. en custodia:

Octubre 16 de 1922. CHARLES W. DREVER Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	" 343.213.71

DIRECTORIO: Dr. Adolfo Artagaveytia, Presidente; Dr. José V. Carvallido, Vicepresidente; Don Werner Quincke, Secretario; Don Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci y Julio C. Rosselli Vocales.

DIRECTOR GERENTE: DON ESTEBAN A. ELENA
DESCUENTOS, CUENTAS CORRIENTES, CAUCIONES
Giros sobre las principales plazas del mundo

TASA DE INTERESES

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente.	1 o|o anual
" Cuentas Corrientes Acreedoras.	2 o|o "
EN ALCANCIAS hasta $ 1.000 después de 3 meses	6 o|o "
EN CAJA DE AHORROS después de 30 días	Convencional
" " " " a vencer cada 3 meses	5 o|o anual
" " " " " " cada 6 "	6 o|o "
" " " " " " cada 12 "	6 1|2 o|o "
En depósitos a Plazo Fijo	Convencional

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA: Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones convencional.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	1.600.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	Moneda legal $	100.000.000.—
Capital realizado	Moneda legal $	[illegible]
Fondo de reserva	Moneda legal $	[illegible]

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:

En cuenta corriente	[illegible] 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional

En Caja de Ahorros:

Desde $ 1 hasta $ 1.000	[illegible] 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional

Cobra por anticipos en cuenta corriente,

Vales y conformes	Convencional

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.